



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUERRERO

CENTRO DE GESTIÓN DEL DESARROLLO
Maestría en gestión para el Desarrollo Sustentable

**“Estrategias de mejoramiento barrial
con enfoque participativo y
sustentable en el Fraccionamiento
Real del Palmar en Acapulco”**

PROYECTO DE GRADO

Que para obtener el título de:

Maestra en Gestión para el Desarrollo Sustentable

P R E S E N T A

Liliana Leyva Díaz

DIRECTOR

Dr. Héctor Becerril Miranda



Acapulco de Juárez, Guerrero. Abril, 2024.

Índice

Introducción

Resumen

CAPÍTULO 1. MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL Y REFERENCIAL.....	1
1.1. Vivienda adecuada como derecho, necesidad y contribución al desarrollo 3	
1.2. Coproducción social del hábitat.....	8
1.3. Mejoramiento barrial	11
1.4. Marco referencial: Nueva Agenda Urbana, ODS, Programas sectoriales de la SEDATU	16
CAPÍTULO 2. DESARROLLO DEL PROYECTO	21
2.1. Metodología y proceso de intervención: investigación acción participativa 22	
2.1.1 Proceso de involucramiento.....	25
2.2. Caracterización del territorio.....	27
2.2.1. Diagnóstico y análisis a nivel macro: Región Acapulco de Juárez.....	27
2.2.2. Diagnóstico y análisis a nivel meso: Sector Cayaco-Puerto Márquez	30
2.2.3. Diagnóstico y análisis a nivel micro: Fraccionamiento Real del Palmar 39	
2.3. Prediagnóstico: análisis del hábitat.....	46
2.3.1. Acoplamiento.....	48
2.3.2. Vivienda.....	49
2.3.3. Fraccionamiento-Barrio.....	50
2.3.4. Conclusión.....	57
2.4. Diagnóstico: detección de áreas de mejora	58
2.4.1. Trayectoria	58
2.4.2. Servicios públicos y equipamiento: agua potable, basura, drenaje, alumbrado y áreas verdes	59
2.4.3. Uso de la vivienda: habitabilidad.....	60
2.4.5. Convivencia: formas de relación y encuentros	62
2.4.6. Detección de áreas de mejora	64
2.5. Planeación: diseño de estrategias de mejoramiento barrial con enfoque participativo.....	66
2.5.1. Matriz de acción	67
2.5.2. Efectos esperados	68

2.6 Implementación	69
CONCLUSIONES	70
Discusión	70
Conclusión.....	72
Bibliografía	73
Anexos.....	75

Índice de ilustraciones

Ilustración 1. Primer cronograma de intervenciones planeadas. Fuente: Propia.....	25
Ilustración 2. Primera reunión informativa. Fuente: Escuela Primaria	26
Ilustración 3. Inicio del proceso de involucramiento. Fuente: Propia	26
Ilustración 4. Topografía de Acapulco. Fuente: https:// situ.sedatu.gob.mx	27
Ilustración 5. Vialidades primarias y secundarias. Fuente: https:// situ.sedatu.gob.mx	28
Ilustración 6. Actividades económicas de la ciudad de Acapulco. Fuente: INEGI, 2020.	28
Ilustración 7. Equipamiento de la ciudad de Acapulco. Fuente: INEGI, 2020.	29
Ilustración 8. Área de inundación durante el huracán Ingrid y Manuel. Fuente: INEGI, 2020.	29
Ilustración 10. Sectores del Municipio de Acapulco. Fuente: Propia.	31
Ilustración 11. Crecimiento del Sector Cayaco-Llano Largo 2002-2020. Fuente: Google Earth.....	36
Ilustración 12. Paso ganadero en la Avenida principal del sector Cayaco-Llano Largo. Fuente: Propia.....	38
Ilustración 13. AGEBS del Fracc. Real del Palmar. Fuente: INEGI 2020.	40
Ilustración 14. Clasificación de viviendas del Fracc. Real del Palmar. Fuente: Propia.....	42
Ilustración 15. Áreas de mayor inundación durante temporada de lluvias y huracanes. Fuente: Propia.	43
Ilustración 16. Inundación durante la tormenta "Blass" 2022. Fuente: Propia.....	43
Ilustración 17. Cancha de usos múltiples. Fuente: Propia.....	44
Ilustración 18. Área de ciclovía. Fuente: Propia.	44
Ilustración 19. Áreas de comercio. Fuente: Propia.	45
Ilustración 20. Taller de prediagnóstico. Fuente: Propia.	46
Ilustración 21. Limpieza y proceso de reinscripciones a la escuela primaria. Fuente: Propia.....	47
Ilustración 22. Acoplamiento a los talleres. Fuente: Propia.....	48

Ilustración 23. Dibujos ¿Que parte de mi casa me la paso más tiempo? Fuente: propia con dibujos de los participantes.	49
Ilustración 24. Dibujos de tipos de vivienda. Fuede: Propia.	50
Ilustración 25. Maqueta colaborativa. Fuente: Propia.	51
Ilustración 26. Dibujos de cómo era antes el fraccionamiento. Fuente: Propia con dibujos de los participantes.	52
Ilustración 27. ¿Cómo era antes el Fraccionamiento? Fuente: Propia.	52
Ilustración 28. Dibujos de cómo es el fraccionamiento en la actualidad. Fuente: Propia con dibujos de los participantes.	53
Ilustración 29. ¿Cómo es ahora el fraccionamiento? Fuente: Propia.	53
Ilustración 30. Elaboración de collage "El barrio de mis sueños" Fuente: Propia.	54
Ilustración 31. Collage equipo 1. Fuente: Propia.	54
Ilustración 32. Collage equipo 2. Fuente: Propia.	54
Ilustración 33. ¿Cómo les gustaría que fuera su Fraccionamiento? Fuente: Propia con resultados del taller.	55
Ilustración 34. Mural colaborativo. Fuente: Propia.	55
Ilustración 35. Donación de planta. Fuente: Propia con resultados del taller.	56
Ilustración 36. Exposición de resultados de los talleres. Fuente: Propia.	56
Ilustración 37. Medio de comunicación para los talleres de prediagnóstico. Fuente: Propia.	57
Ilustración 38. Entrevistas a los habitantes. Fuente: Propia.	58
Ilustración 39. Alumbrado público y áreas verdes en la avenida perimetral del fraccionamiento. Fuente: Propia.	60
Ilustración 40. Comercios en viviendas. Fuente: Facebook.	61
Ilustración 41. Inundación durante las lluvias en la Avenida principal. Fuente: Propia.	62
Ilustración 42. Actividades de acondicionamiento físico. Fuente: Entrenamiento Cápsula.	63
Ilustración 43. Taller de diagnóstico. Fuente: Propia.	64
Ilustración 44. Equipo de basquetbol. Fuente: Propia.	69

Índice de tablas

Tabla 1. Datos sociodemográficos. Fuente: Propia con datos de INEGI 2020.	40
Tabla 2. Datos de población vulnerable. Fuente: INEGI, 2020.	41
Tabla 3. Datos de vivienda. Fuente: INEGI, 2020.	41
Tabla 4. Resultados del taller de diagnóstico. Fuente: Propia.	65
Tabla 5. Matriz de acción. Fuente: Propia con resultados del taller de planeación.	68

Índice de planos

Plano 1. Principales conectores del Sector Cayaco-Llano Largo. Fuente: Propia..	32
Plano 2. Equipamiento educativo nivel Secundaria y Bachillerato. Fuente: propia con datos de INEGI.	33
Plano 3. índice de rezago social del Sector Cayaco-Llano Largo. Fuente: Propia con datos de INEGI 2020.	34
Plano 4. Clasificación de vivienda en el Sector Cayaco-Llano Largo. Fuente: Propia con datos de INEGI.	35
Plano 5. Riesgos del Sector Cayaco-Llano Largo. Fuente: Propia.	37

Introducción

El continuo crecimiento de las ciudades en México y Latinoamérica ha llevado a una ocupación casi total del suelo apto para uso habitacional. Esta situación ha impulsado la creación de viviendas en áreas alejadas del centro de las ciudades, específicamente en la periferia, que muchas veces carecen de las condiciones básicas para habitar. Sin embargo, es considerada como una alternativa habitacional y de desarrollo. Esta alternativa es conformada de extensos desarrollos habitacionales compuestos de similares tipos de vivienda; por lo que, se crea un tipo de burbuja en las ciudades, ya que, dentro de estos desarrollos existen sus propios reglamentos, áreas comunes, escuelas, servicios y circulación económica.

Por lo que, el objetivo principal del proyecto es diseñar de manera participativa con enfoque sustentable una serie de estrategias en busca de la mejora continua del fraccionamiento Real del Palmar ubicado en el municipio de Acapulco de Juárez; a través de la implementación de la Investigación Acción Participativa aplicada en cuatro etapas basadas en los objetivos específicos: caracterizar el territorio, identificar áreas prioritarias, análisis de posibles soluciones y diseño de estrategias de mejoramiento barrial con enfoque participativo y sustentable.

De igual manera, el presente proyecto pretende ser antecedente fundamental en el tema de rescate y búsqueda de soluciones sustentables y participativas en los asentamientos de vivienda social en México. Generando un tema de discusión y reflexión sobre cómo las características territoriales y conceptuales que presentan los desarrollos habitacionales impactan en la vida de sus habitantes. Del mismo modo, el proyecto busca visibilizar las problemáticas en común que presentan los desarrollos habitacionales dispersos; ofreciendo a los actores locales, gubernamentales y civiles posibles soluciones que beneficien a las comunidades que comparten similares características habitacionales a partir de este caso.

Resumen

El proyecto está estructurado en tres capítulos principales, un primer capítulo de investigación y recopilación de conceptos claves para entender el tema principal del proyecto y su metodología. El cual, se inicia conociendo los factores que impulsaron al crecimiento de vivienda social en México, analizando la importancia que se le da vivienda convirtiéndola en un derecho y contribución al desarrollo humano. Una vez entendiendo el contexto que forma parte de las viviendas y desarrollos habitacionales, se presenta el concepto del que se guía la metodología utilizada en el proyecto; el cual nos presenta una alternativa de desarrollo local a través del protagonismo de las comunidades (habitantes) creando productores sociales del cambio.

Del mismo modo, se hace referencia al concepto “barrio” justificando de algún modo su integración en el proyecto y discutiendo los elementos que hacen y deberían de contener los barrios para un mejor desarrollo. Finalmente se presenta como las ONG, políticas públicas y programas han abordado el tema de vivienda, hábitat y desarrollo urbano nacional y globalmente como parte fundamental del desarrollo; haciendo de este último punto parte de la justificación del proyecto.

Posteriormente, en el capítulo dos se concentra la mayor parte del proyecto y el corazón de este. En el cual se comienza presentando la metodología de Investigación Acción Participativa (MIA) utilizada en el presente proyecto, posteriormente, se ordena y se da a conocer la planeación del proyecto en el área de estudio, cabe mencionar que, a partir de la metodología utilizada se puede entender de mejor manera la investigación, llevándonos por una serie de eventos fundamentales en cada etapa y tiempo del proyecto que en conjunto se fueron construyendo los resultados obtenidos y presentados en la parte final de este capítulo. Por último, en el capítulo tres se presentan las reflexiones y conclusiones obtenidas del capítulo anterior; de igual manera, las discusiones generadas a partir de este proyecto de investigación-acción serán de gran interés a los lectores interesados en temas de desarrollo urbano, desarrollo social, estudios de vivienda social y planeación urbana.

CAPÍTULO 1. MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL Y REFERENCIAL

En México, la vivienda social emerge “a principios del siglo XX, ante la necesidad de brindar vivienda digna y asequible a la creciente clase obrera del país. Durante 1940-1970 fue el periodo de crecimiento más grande de las ciudades en México, y fue precisamente en esos años que surgieron los conjuntos habitacionales de vivienda social en México” (Ramírez y Ríos, 2021, p.4)

Las políticas de vivienda social han sido desarrolladas por un conjunto de organismos públicos que no necesariamente se coordinan entre sí para brindar soluciones habitacionales a la población de bajos recursos en todo el país.

Leal (2012. p.352) argumenta que la política de vivienda “nace primeramente como una política con fines diferentes a los de la provisión exclusivamente patrimonial de vivienda social apoyada por el Estado (control social) y no para la atención de todos los ciudadanos sino únicamente a los adheridos al sector formal del trabajo”.

Sin embargo, “la vivienda social en México nunca ha recibido recursos suficientes, pues incluso, algunos de los principales recursos han provenido del ahorro de los trabajadores mediante la aportación de su salario que hacen los patrones” (García, 2010, citado en Leal, 2012. p.352). Por lo tanto, “la otra la ponen los bancos que tienen un interés en cobrar y además que ahora exigen cumplimiento de pagos” (Bolis, 2004, citado en Leal, 2012, p.352).

Consecuentemente, (Maya, 2008, citado en Leal, 2012, p.352) enfatiza que a partir de 1987 el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) “modificó su sistema financiero para adecuarlo a las condiciones de la economía inflacionaria a los tiempos que vive el mundo; por lo que, dejó su papel de promotor de vivienda y siguiendo los lineamientos de Banco Mundial que le impone condiciones con base a los préstamos que otorgados durante esa década entre las cuales se exige que los créditos a la vivienda de interés social, responsabilizando al sector privado de la producción de vivienda de interés social

en México”. Marcando así los años setenta y ochenta como el inicio y desarrollo de una nueva y accesible alternativa de habitar dignamente.

Es así como, actualmente en México existen diversas “instituciones dedicadas total o parcialmente a la asignación de recursos para apoyo a la vivienda de interés social entre las que se encuentran: INFONAVIT, FOVISSSTE, FONHAPO, Banco/Sofoles, SHF, CONAVI, OREVIS” (CONAVI, 2011, citado en Leal, 2012, p.353).

La política de vivienda en México comenzó a otorgar créditos a las familias con más de cinco salarios mínimos inscritos (UMAS) en el sector formal automáticamente, expandiendo su cobertura y accesibilidad. Aun cuando, “las funciones que toda esta política y la creación de una cantidad tan importante de instituciones dedicadas a la función de inversión de fondos en el aseguramiento de la cobertura de vivienda para las clases menos favorecidas en México no ha sido suficiente para acabar con el problema de la vivienda social” (Leal, 2012, p. 353).

Sin embargo, aun afrontando la problemática de vivienda social, el gobierno ha apoyado el desarrollo de este tipo de vivienda en todo el país, a pesar del empeño de los distintos niveles de gobierno e instituciones públicas para la vivienda social, la problemática persiste hasta el día de hoy en la mayor parte del territorio mexicano. Así mismo, genera que los nuevos conjuntos habitacionales mayormente se desarrollen en zonas alejadas de los centros urbanos, para cumplir con el costo promedio que se deben adquirir las viviendas para que sean consideradas asequibles a la clase trabajadora del país; siendo estas grandes superficies de terrenos los mejores prospectos de oferta-demanda para las constructoras e inmobiliarias. Sin embargo, en la mayoría de estas áreas no existen oportunidades de trabajo, equipamiento y carente de servicios básicos, por esta razón son rápidamente abandonados y como consecuencias físicas se han deteriorado perdiendo su valor económico. A pesar de la construcción de nuevos conjuntos habitacionales la problemática de vivienda prevalece aun cuando sigue existiendo inversiones económicas por parte del gobierno y desarrolladores inmobiliarios (Cepeda, 2021).

En pocas palabras, para afrontar la problemática de vivienda social en México, las políticas públicas no deben enfocarse solo en la construcción de más viviendas a bajo costo, sino que los nuevos conjuntos habitacionales deben ir acompañados de habitabilidad de la vivienda, considerando el proceso de vivir en un lugar adecuado, por lo que se necesita tomar en cuenta las características demográficas, sociales, económicas, de infraestructura, urbanas y de servicios para el desarrollo de conjuntos habitacionales exitosos que conserven su población y no sean abandonados rápidamente (Zazueta, 2023)

Para dicho cambio de perspectiva, en este trabajo se consideraron cuatro principales conceptos (vivienda adecuada, producción social del hábitat, mejoramiento barrial y políticas públicas) como clave; los cuales, de acuerdo con el orden, se verán ligados unos con otros, complementando a la comprensión del surgimiento y transformación de la problemática y principal tema de la investigación. A continuación, se presentan y discuten cada uno de estos, comenzando por el tema de la vivienda como un derecho, y sobre todo considerada una necesidad básica de los seres humanos.

1.1. Vivienda adecuada como derecho, necesidad y contribución al desarrollo

Es importante reconocer la vivienda como un derecho esencial a los seres humanos, sobre todo que sea un lugar adecuado para el crecimiento y desarrollo de todas las personas. Según la Comisión de Asentamientos Humanos y la Estrategia Mundial de Vivienda hasta el año 2000 en su párrafo 5° la vivienda adecuada se entiende como: “disponer de un lugar donde poderse aislar si se desea, espacio adecuado, seguridad adecuada, iluminación y ventilación adecuadas, una infraestructura básica adecuada y una situación adecuada en relación con el trabajo y los servicios básicos, todo ello a un costo razonable” (párrafo 1 del art. 11 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2021)

En este sentido, para Delgado (2011, p.29) la vivienda no puede referirse solo a un techo, debe considerarse más bien como el derecho a vivir en seguridad, paz y dignidad en alguna parte.

Asimismo, Greene y Mora (2020), reconoce que uno de los aspectos que caracteriza la construcción habitacional en México y Latinoamérica es el vínculo que tiene la población y su desarrollo continuo. Es así como, la construcción informal no solo se caracteriza por el estado físico de la vivienda, materiales empleados o su contexto, “sino también como un proceso que genera y consolida el tejido social, permitiendo entender que los asentamientos humanos informales no son el problema, sino parte de la solución a la necesidad que se enfrenta”. De la misma manera, esto ha traído que los asentamientos humanos precarios echen raíces, y así poder consolidarse y hoy formar parte de la “ciudad formal”. (Greene y Mora, 2020, p.11)

Esto, permite entender que “la vivienda no es solo una obra cerrada (la casa), sino un contenedor de respuestas a necesidades tanto generales como específicas de los habitantes, a partir de una serie de oportunidades que ella y su entorno poseen” (Greene y Mora, 2020, p.11)

Por otra parte, Greene y Mora (2020, p.11) definen a la vivienda como “el lugar de resguardo ante la intemperie, es decir, un refugio frente a las fuerzas de la naturaleza, o sea un par de muros, un piso y un techo con la infraestructura mínima (red de agua potable, energía y drenaje) para construir el espacio habitable como soporte físico de los habitantes. Desde esta condición, se cree que la vivienda va más allá de un solo concepto, esta permite la vida individual y familiar, donde se realizan las actividades domésticas de reproducción cotidiana que llenan buena parte de la vida. Así, además de ser un refugio y el principal espacio de reproducción social”. En donde existe una relación de padres, hijos, hermanos, parejas; de igual manera el inicio de nuevas relaciones, como los amigos que forman parte de la familia escogida, de los cuales, también se aprende mutuamente, se reflexiona de la vida o simplemente se concibe como lugar para descanso.

En este espacio es donde se transmite una parte de los valores, creencias y principios de la sociedad. Es, además, el refugio emocional de la vida, el lugar que permite hacer frente a los actores de la existencia, donde se desarrolla la mayor parte de la identidad y se crean estilos de vida. Es por esto, que la concepción de refugio o apoyo, asociado a la vivienda, requiere de cualidades materiales y espaciales que aseguren condiciones de habitabilidad mínima, donde se puedan dar las actividades y funciones sociales descritas Greene y Mora (2020, p. 11).

Sin duda alguna, la vivienda además de ser el espacio habitable es el lugar de crecimiento, convivencia, seguridad y desarrollo social debe considerarse una vivienda digna con elementos físicos-espaciales tanto internamente como externamente (en su entorno) ideales a los habitantes y a sus necesidades. De igual manera, todo esto es importante ya que en su mayoría la vivienda forma parte del patrimonio familiar, permitiendo a las familias generar mayores ingresos económicos, tanto para las generaciones actuales, como para las futuras (Delgado, 2011).

En relación con el análisis anterior, y entendiendo el significado de la vivienda adecuada para los diferentes autores, Greene y Mora (2020) de igual manera comparte la idea de que “la vivienda urbana no solo se determina en “la casa” o el “hogar”, sino que debe estar incluida “en un barrio y ciudad con acceso a bienes, servicios y oportunidades urbanas”. Es decir que, “en los barrios y en la ciudad los vecinos interactúan y socializan, se educan y controlan su salud, encuentran oportunidades laborales, conocen otras culturas y se desarrollan como personas; como decía Jane Jacobs” : “...hace 60 años en las aceras ocurría la mayor parte de la vida colectiva de los barrios y son estos los que finalmente dan vida a la ciudad. Así mismo, es importante tener en cuenta que se le debe sumar accesibilidad a los equipamientos, servicios y oportunidades que deben ofrecer los barrios y la ciudad; es decir, salud, educación, trabajo, cultura, recreación y esparcimiento” (Jacobs,1961, citada por Greene y Mora, 2020, p.12)

Así mismo, Colavidas y Salas, (2005, citados por Hernández y Velázquez, 2014) abordan que el tema de “la búsqueda del bienestar general y la lucha contra la pobreza han formado la idea del desarrollo humano”. Por lo tanto:

“el mayor reto de la humanidad se ha centrado en la satisfacción de las necesidades vitales básicas: vestir, comer y habitar. El habitar se desprende de la habitabilidad, que se extiende no sólo en lo que ocurre dentro de la vivienda en sí, sino también a las características del conjunto habitacional (infraestructura y equipamiento) y a las del entorno (nivel de servicios), formando los asentamientos urbanos o rurales” (Colavidas y Salas, 2005, citados por Hernández y Velázquez, 2014, p 151).

Del mismo modo, Delgado (2011, p. 4) nos lleva a comprender que “el desarrollo tiene un papel importante en la lucha contra la pobreza”. Es decir,

“la pobreza, además de ser la carencia de ingresos, es la privación de capacidades básicas. Si las capacidades dan a las personas la posibilidad de elegir y actuar libremente, de alcanzar su propio bienestar y mejorar su calidad de vida. Si no se cuentan con esas capacidades, no se podrá potencializar y se quedarán a expensas de las decisiones y capacidades de los demás” (Delgado, 2011, p. 4)

En este sentido, “en una sociedad donde los recursos son limitados y su distribución no es justa, es importante crear las condiciones para que las personas hagan sus elecciones y de esa forma eliminar las irregularidades provocadas por malos esquemas de desarrollo” (Delgado, 2011, p. 4)

Esto significa para Delgado (2011, p. 44-45), dar la posibilidad a que

“las personas sean dueñas de su propio desarrollo en un plano de equidad. La superación de la pobreza y la movilidad social son consecuencia de estrategias bien planteadas de desarrollo social, donde la política económica es un elemento importante pero ya no el único. La definición de políticas públicas de desarrollo social es esencial para combatir la pobreza y asegurar la calidad de vida y bienestar de la población. Ver a las personas, sus familias, su comunidad y

entorno como un solo sistema es fundamental para sentar las bases de un desarrollo social integral”.

Partiendo del supuesto que nos aporta Delgado (2011, p. 4) de que “una vivienda digna es un factor de bienestar que ayuda a combatir la pobreza social, es importante conocer los factores del entorno urbano y las características que inciden en la calidad de los desarrollos habitacionales. Este conocimiento puede proporcionar información útil para definir políticas públicas que contribuyan al desarrollo regional y a mejorar la calidad de vida de la población”.

Agregando a lo anterior, Delgado (2011, p. 5) reconoce que, “en México, del año 2000 a la fecha, la oferta de vivienda y el acceso al financiamiento se ha incrementado impactando a las ciudades y la calidad de vida de sus habitantes. Por lo que, la derrama económica proveniente del sector vivienda, se ha convertido en un catalizador importante del desarrollo urbano y social”.

Sin embargo, Delgado (2011, p. 5) señala que “a pesar de este incremento en el otorgamiento de créditos para vivienda, poco se sabe del impacto en la calidad de las viviendas y en cómo la posesión en una vivienda incide en el desarrollo y calidad de vida de sus ocupantes”. Por lo que, se considera importante continuar analizando la influencia de la estrategia existente de construcción masiva de vivienda social respondiendo a la demanda de la población, del mismo modo contemplando el impacto que genera en la calidad de vida de los habitantes al optar por este modo de vivir.

Sin embargo, dado el proceso de urbanización que se ha vivido aceleradamente en México y Latinoamérica en los últimos tiempos ha garantizado el acceso a las diferentes oportunidades que ofrecen las ciudades, sin embargo, en cuestión de habitar, lo que se requiere además de cercanía y oportunidades, es accesibilidad a los servicios básicos y seguridad ante riesgos.

En conclusión, el derecho a la vivienda y a la ciudad debe entenderse desde la importancia que tienen estas para la vida de todas las personas y el desarrollo de las ciudades. En medida que las condiciones de habitabilidad, seguridad y accesibilidad se cumplan, será posible que las personas puedan vivir en plenitud, y

disfrutar de los beneficios y oportunidades que ofrece la ciudad. Asimismo, en la medida que nuestras ciudades alberguen ciudadanos satisfechos, nuestros países podrán desarrollarse de forma sustentable y florecer armoniosamente social, política, económica y medioambientalmente.

1.2. Coproducción social del hábitat

La producción social del hábitat (concepto desarrollado en América Latina en la década de los 70), surge a través de las problemáticas que fueron consecuencia del crecimiento acelerado en los asentamientos urbanos (resultado de las migraciones campo-ciudad). Es decir, “la producción social del hábitat abarca el proceso y el producto resultante del esfuerzo colectivo de las personas para construir su propio hábitat: vivienda, pueblos, barrios y muchas veces las zonas urbanas” (coalición internacional/hábitat, 1995).

Por otra parte, Salazar (2015, p. 4) entiende a la Producción Social del Hábitat (PSH) al “conjunto de vivienda, infraestructura urbana y asentamientos concebidos como espacios habitables y no como producto de mercancía”. Donde estos espacios pueden ser producto del “desarrollo formal” o no, como también las cooperativas de vivienda, viviendas en asentamientos irregulares, autoconstruidas y autogestionadas ya sea en áreas rurales o en las ciudades urbanas. La acción de la PSH es considerada un proceso, en su producción es necesaria la participación de distintos actores que apoyen en todas las etapas de esta construcción social desde la planeación, distribución y uso (Salazar, 2015).

Del mismo modo, Salazar (2015) hace un referente a la problemática de esta conceptualización en su pensamiento desde el “deber ser”, dejando apartada a la vivienda producida por los sectores inmobiliarios y el Estado, a grupos de organizaciones, asociaciones o individuos sin apoyo y sin algún tipo de respaldo que les permita construir y producir mejores hábitats. Sin embargo, para Henri Lefebvre (1991) define este concepto desde la perspectiva “obra y producto”, donde el proceso de producción del espacio (obra) y el producto, pertenecen al mismo espacio social producido. Por lo tanto, la perspectiva Lefebvrina nos da a entender

que “las relaciones humanas son experiencias inevitablemente espaciales” (1991:33,39). Es decir, donde toda sociedad, individuos e instituciones producen simultáneamente (Salazar, 2015).

Por otra parte, para entender a lo que se refiere el concepto por “social” que viene del concepto de “sociedad”, y según la Real Academia Española, una sociedad significa: “reunión mayor o menor de personas, familias, pueblos o naciones; agrupaciones naturales o pactada de personas, que constituyen unidad distinta de cada uno de sus individuos, con el fin de cumplir, mediante la mutua cooperación, todos o alguno de los fines de la vida”. Por lo que, en el concepto no existe la distinción de clases o grupos, la sociedad está conformada por todos los que quieran ser parte, incluyendo a las instituciones gubernamentales y conglomerados con fines de lucro (Salazar, 2015).

De tal forma, el concepto de producción del hábitat social viene desde un entendimiento latinoamericano, que se entiende por, el generar procesos de interacción entre distintos actores que conforman y hacen ciudades, barrios, comunidades, etc., para producir cambios físicos y sentir del hábitat (espacio) de quienes lo desean, desde una perspectiva más de relación socioespacial. Por otra parte, surge el concepto de coproducción desde una perspectiva estadounidense, que, a diferencia de la PSH, esta perspectiva se centra en el compromiso de las instituciones y la sociedad en la mejora continua de los territorios.

Watson (2014) precisa que el término de coproducción tiene sus raíces en el trabajo de la economista política Elinor Ostrom (quien a su vez se basó en ideas sobre coproducción en el campo de la Administración Pública de los EE. UU. y el Reino Unido que se originaron en la década de 1970) definió la coproducción como: ... “un proceso a través del cual los recursos de los diferentes actores se transforman en bienes y servicios” (Ostrom, 1996 p. 1073). Donde la participación del Estado con las comunidades puede crear una relación a través de partes que contribuyen de maneras diferentes pero complementarias: las comunidades (sugiere) tienen información local, tiempo, habilidades, por ejemplo, por otra parte,

el Estado tiene los recursos necesarios y la experiencia técnica en este tipo de procesos.

Por lo tanto, y de acuerdo con Ostrom (1996) se enmarca el concepto de coproducción con un sentido y valor social, donde son las comunidades los principales actores protagonistas proveedores de información y experiencias vividas que les permite identificar el estado actual de su comunidad (territorio) y libres de experimentar diferentes estrategias para la resolución de sus necesidades. Así mismo, este concepto agrega un valor importante que es el estado u organizaciones sociales, este actor “privilegiado” que en su mayoría es gubernamental, que agrega capital humano técnico y especializado en los temas que ayuden al desarrollo de las ciudades, donde a través de programas las estrategias diseñadas de la mano de la comunidad-estado sean financiadas para un beneficio “ganar-ganar”.

Por otra parte, la coproducción, argumenta Ostrom (1996), fomenta la organización en los habitantes de las comunidades ante la gestión y uso de los diferentes servicios. Del mismo modo que la PSH no hay una distinción entre los actores de movimientos sociales u ONG, la relación es directa entre comunidades y los funcionarios. El término coproducción se ha aplicado en distintas formas de compromisos entre el Estado y la sociedad, dentro de estos compromisos una fuente de poder que contrarresta la del Estado es frecuentemente proporcionada por los “movimientos sociales”. Estos pueden formarse en torno a cuestiones de consumo colectivo (vivienda, servicios), cuestiones de trabajo y empleo o cuestiones de identidad y reconocimiento, pero en todos los casos, los movimientos buscan cambiar la forma en que gobiernan las instituciones del estado.

Ahora bien, Watson (2014) presenta los puntos en común del proceso de coproducción y planificación. En primer lugar, todas estas perspectivas se han preocupado por cómo el Estado y la sociedad pueden comprometerse para mejorar la calidad de vida de las poblaciones, a veces con preferencia en los más pobres y marginados, otras veces desde la justicia socioespacial, más equitativa y en algunos casos con los resultados de la intervención estatal en el desarrollo urbano.

En segundo lugar, las variantes de los enfoques de coproducción y planificación colaborativa y comunicativa encontrarán un terreno común en el sentido de que ninguno adopta un enfoque radical del cambio social. Todos adoptan un enfoque de creciente aprendizaje, evolutivo y social para cambiar las acciones de estos en distintas direcciones, pero, sobre todo, asegurar el bien para las comunidades (Watson, 2014).

En tercer lugar, los tipos de coproducción, junto con la planeación colaborativa, asumen un contexto de democracia, donde los “ciudadanos activos” son capaces y están preparados para comprometerse colectiva e individualmente (entre ellos y con el Estado) para mejorar su situación material y social (Watson, 2014).

Por lo tanto, se entiende por coproducción a la acción de construir desde el compromiso principalmente del Estado y la sociedad, buscando el mecanismo de intercambiar poderes y saberes para la mejora de la calidad de vida de los habitantes. De manera que, entendiendo la PSH y coproducción, se incluye en la investigación y ejecución del proyecto el concepto de coproducción social del hábitat, donde de la PSH se rescata la idea de que todas las relaciones humanas en busca de la mejora del hábitat son inevitablemente espaciales, de tal modo que, para mejorar nuestro entorno se requiere trabajar de la mano con los distintos actores (instituciones gubernamentales o no) que influyen en los diferentes aspectos que conforman en este caso, un barrio. Así mismo, del concepto de coproducción desde la perspectiva de Watson (2014) y Ostrom (1996), se incluyen los elementos de la importancia del compromiso que tienen el estado junto con las comunidades de coproducir a la par, aportando los recursos y saberes que incluyen ambas partes (gobierno-comunidad) para mejorar la calidad de vida de los habitantes.

1.3. Mejoramiento barrial

Para este punto, ya se conoció la problemática actual de la vivienda y en qué consiste el proceso de coproducción social del hábitat; ahora bien, el propósito de

este primer capítulo es lograr relacionar estos conceptos con la búsqueda de generar mejores barrios. Una vez identificando la problemática existente, conociendo en qué consiste la estrategia de coproducción, y cómo llevar a cabo este proceso con el fin de mejorar ciudades y de tal modo un barrio.

Sin embargo, ¿a qué se hace referencia cuando se emplea la palabra “barrio”?

Según el diccionario en español de la Universidad de Oxford, un barrio es “parte de una población de extensión relativamente grande, que contiene un agrupamiento social espontáneo y que tiene un carácter peculiar, físico, social, económico o étnico por el que se identifica; parte de una población situada en su periferia y a menudo separada por un intervalo sin poblar”.

Sin embargo, para este caso, un fraccionamiento no contiene un agrupamiento social espontáneo, ya que, de alguna manera el área e infraestructura fueron planeados para contener a la población con intención de habitar. Pero, en cierta medida la población si contiene ciertas características espaciales, sociales y económicas que la diferencia de otros asentamientos habitacionales.

Ahora bien, ¿Cómo pasa de ser un fraccionamiento a más bien un barrio? Cuando se habla de fraccionamiento, se hace referencia a un espacio específicamente planeado, con tipos de viviendas similares; por otra parte, un barrio se relaciona más a áreas geográficas con diversos estilos y tamaños de las viviendas, a lo que anteriormente se cita como “espontáneo”.

En cierta medida, dado al crecimiento acelerado de las poblaciones y habitar en fraccionamiento como alternativa (muchas veces la única) de crecimiento y desarrollo familiar, los habitantes buscan imitar y caracterizar los fraccionamientos a los barrios o colonias donde la mayoría de los pobladores crecieron y están acostumbrados, por lo cual, cambian totalmente el concepto y apariencia física de los fraccionamientos para adecuarlos a sus usos y costumbres, equilibrando las condiciones físicas y sociales en búsqueda de la calidez y transformación habitacional. Es por ello que, en la presente investigación se emplea el concepto barrio al área de estudio donde se ha ido transformando con el paso del tiempo y creado una identidad propia a la comunidad de habitantes, donde posee ciertas

características espaciales identificándolo de los asentamientos vecinos; encapsulándolos en una burbuja periférica, con sus propios modos de habitar, donde muchas veces se han transformado las viviendas para ofrecer servicios, generando su propia economía y fuentes de ingreso.

Entonces, ¿qué elementos debe contener un barrio para garantizar una buena calidad de vida de sus habitantes? Con base, a esta interrogante, es importante comenzar con entender que satisfacer la demanda de vivienda muchas veces no se consideran en su totalidad los aspectos físicos, sociales y ambientales que requiere el hábitat. Por lo que, la satisfacción de las necesidades de los habitantes muchas veces no es resuelta.

Así mismo, entendiendo este orden de elementos a considerar en torno al espacio habitable, se prosigue a orientar los aspectos arquitectónicos, humanos y naturales en la concepción de mejores niveles de calidad de vida. De igual manera, se debe de tomar en cuenta los distintos tipos de vivienda que surgen a través del tiempo, distinguiéndose conforme a su contexto sociodemográfico (Navarro y Calderón, 2014)

Por otra parte, Navarro y Calderón (2014) comparten la idea de que

“el ser humano, como una unión de cuerpo y mente es complejo, ya que este par siempre está en la búsqueda de la satisfacción de necesidades físicas y psicológicas, las cuales se reflejan mayormente en el contexto social donde se desenvuelven: podemos concluir que las condiciones de convivencia en los espacios habitables deben garantizar el desarrollo adecuado de los individuos, tanto desde el punto de vista formal como funcional, y esto, está estrechamente vinculado con la dimensión social...” (Galeana, 2008, citado por Navarro y Calderón, 2014, p. 4).

Es decir que, para lograr descifrar qué contexto es el adecuado para el bienestar humano, se requiere observar las formas de relación que ocurren en el espacio, “donde las diferentes características del medio ambiente construido, estilos de vida, cultura y costumbres son parte de la convivencia cotidiana” (Navarro y Calderón, 2014, p. 5).

Por lo tanto, “una vivienda es el espacio físico social capaz de albergar las prácticas cotidianas de todos sus habitantes, como expresión de su cultura y condiciones de habitabilidad favorables” (Programa Regional, 2007-2009 p.6 citado en Navarro y Calderón, 2014, p.4). De modo que, al ser el barrio un conjunto de espacios físicos que buscan la satisfacción de necesidades básicas sociales de habitabilidad se torna “en una cuestión multidimensional, en donde las características físico-espaciales y las dinámicas sociales son dos aspectos de una misma realidad” (Navarro y Calderón, 2014, p. 5).

Sumando a lo anterior, el espacio habitacional, lo forman tanto aspectos espaciales como sociales, los cuales son: la vivienda (hogar), su entorno urbano inmediato (barrio) y la resultante de la interacción entre sus habitantes (vecinos), siendo estos tres partes de la satisfacción de las necesidades dentro de los desarrollos habitacionales (Navarro y Calderón, 2014).

Por lo que, se concluye que los factores que se deben considerar para construir mejores barrios, van satisfaciendo las necesidades primordiales desde “adentro hacia afuera”, de tal forma que se considera: 1) La vivienda, este es el principal espacio que anteriormente abordado, debe considerarse digno y adecuado al desarrollo de las familias, teniendo en cuenta las dimensiones espaciales, eficientes servicios para poder satisfacer las necesidades básicas del ser humano, condiciones físicas favorables para la salud, integridad y seguridad de los habitantes, de igual manera, que sea asequible a los habitantes. Siendo este espacio físico el principal motor, ya que los barrios están conformados por un conjunto de viviendas, y sin estas no existirían.

2) El entorno urbano inmediato, este hace referencia a las colonias, barrios, fraccionamientos, residencias, etc. Este segundo factor, es importante, ya que las ciudades están conformadas de varios de estos asentamientos, lo que diversifica al desarrollo de estas. Los diferentes tipos de barrios deben contener sus costumbres dado a lo que se ha construido, se deben albergar espacios dignos de recreación, deporte y cultura para el desarrollo de sus habitantes; asentados en zonas seguras,

accesibles y en frecuencia con el medio ambiente, que contengan los servicios básicos que requiere una vivienda (agua potable, alumbrado público y drenaje sanitario), y el equipamiento primordial accesible a sus habitantes (escuelas, farmacias, hospitales).

3) La interacción entre sus habitantes, este último factor hace sentido con una de las necesidades básicas del ser humano, la relación con otros seres humanos. De tal modo que, los barrios conforman distintos grupos de personas en un área determinada que comparte los servicios y recursos vistos anteriormente, por lo que, la relación entre vecinos es parte de nuestro día a día, muchas veces sin darnos cuenta de ello. El resultado de una buena relación entre vecinos puede llegar a crear lazos de confianza, amistad y apoyo en situaciones difíciles.

De igual manera, Jane Jacobs (1961) destaca que “antes de cambiar una ciudad o intervenir en ella hay que conocerla a fondo”, eso implica que es importante conocer y tener una buena relación con los vecinos, conocer las dinámicas cotidianas, las actividades que se practican, etc., ya que, es parte de la armonía barrial, convivencia y organización ante la solución de problemas compartidos. “Para ello, es necesario bajar a las calles, hablar con la gente, deducir el maravilloso entramado de relaciones, vínculos y contactos que una ciudad genera entre sus habitantes”. (Jane 1961, citado por Martín, 2016)

La autora sostiene que la cura a la violencia e inseguridad está en “la densidad y vida en comunidad; por lo que, esta cura implica conocer al vecino, conformar redes, mezclarnos con los diferentes y saludarnos unos a otros”. (Jacobs 1961, citado por Martín, 2016)

Agregando a lo anterior, más que conformar redes sociales, en la mayoría de las veces en México y Latinoamérica la violencia y la inseguridad han sido consecuencias de la falta de oportunidades e información, accesibilidad a la educación, aprendizaje de oficios y la buena remuneración de estos. De igual manera, sin la oportunidad ni opción de ejercer otras actividades recreativas, expresión emocional, sociales y culturales. Donde a pesar de la falta de oportunidades a la población se les segrega en territorios rezagados socialmente,

en espacios fríos, carentes de servicios básicos, servicios, carentes de espacios recreativos de calidad y difícil accesibilidad. Lo que conlleva a que las comunidades y barrios se individualicen, llevando a sus habitantes a la búsqueda de la satisfacción propia de sus necesidades, ignorando su entorno; creando así, barrios abandonados, siendo espacio ideal para la violencia e inseguridad.

En conclusión, para construir o reconstruir mejores barrios buscando mejorar la calidad de vida de los habitantes, se requiere observar y tener en cuenta estos aspectos socioespaciales. Explorando a fondo la historia y necesidades de cada uno de sus habitantes, motivando al fortalecimiento de relación entre vecinos; entendiendo así que, para habitar en satisfacción, después de la vivienda, se requiere mejorar la vida en comunidad generando una armonía y sociedad vecinal, en búsqueda del mejoramiento, bienestar y desarrollo de los barrios.

1.4. Marco referencial: Nueva Agenda Urbana, ODS, Programas sectoriales de la SEDATU

La nueva agenda urbana acordada en 2016 como resultado del proceso Hábitat III está pensada como “un recurso para diferentes actores en diferentes niveles de gobierno, desde el central hasta el local, y para las organizaciones de la sociedad civil, el sector privado y todos los que residen en los espacios urbanos del mundo. La Nueva Agenda Urbana (NAU, 112); destaca los vínculos entre la urbanización sustentable y la creación de empleo, las oportunidades de subsistencia y la mejora de la calidad de vida, e insiste en la incorporación de todos estos sectores en todas las políticas y estrategias de desarrollo o renovación urbana” (ONU Hábitat, 2020).

Se entiende entonces, que durante estos últimos años el mundo se ha preocupado por la supervivencia de las naciones y el medio ambiente, generando así diseñar con un enfoque sustentable y transformador las estrategias a implementar para lograr cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el año 2030.

Con respecto a la vivienda, la NAU “promueve la implementación de programas de desarrollo urbano sustentable que sitúan la vivienda en el centro de sus

enfoques, así como la realización plena y progresiva del derecho a una vivienda adecuada como una poderosa fuerza transformadora. Asimismo, declara la provisión de vivienda como un componente crucial de planificación urbana y hace referencia en los planes de vivienda bien ubicados y distribuidos a fin de evitar el levantamiento de núcleos de vivienda periféricos y aislados, desvinculados de los sistemas urbanos (NAU, 112); y promueve políticas de vivienda que fomenten enfoques locales integrados y se basan en los principios de inclusión social, eficacia económica y protección al medio ambiente” (ONU-Hábitat, 2020).

En el año 2018 se elaboró en documento específico de la “Vivienda y ODS en México” “gracias al convenio de colaboración firmado entre ONU-Hábitat y el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) y en el marco del Acuerdo Específico de Colaboración con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y urbano (SEDATU) vigente del 20 de agosto de 2014 al 30 de noviembre de 2018” (ONU-Hábitat, 2018).

Este documento hace referencia a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la cual “reconoce el derecho a una vivienda adecuada y la mejora de los asentamientos precarios como elementos fundamentales para una urbanización inclusiva y sostenible. Así mismo, en la Agenda 2030 en su meta 11 declara que se buscará: de aquí al 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros, asequibles y mejorar los barrios marginales” (ONU Hábitat, 2018).

Por lo que el tema de la vivienda y asentamientos humanos contenedores de viviendas se ha convertido en uno de los objetivos principales para el desarrollo sostenible globalmente. Ya que, como se conoce en México y Latinoamérica en las últimas décadas el tema de vivienda digna y asequible ha sido un parteaguas en las alternativas de habitar, cambiando y muchas veces rompiendo con la planeación urbana de las ciudades; generando así irregularidades urbanas, asentamientos humanos espontáneos, que por la necesidad y búsqueda de espacios donde habitar, se ha llevado a asentar comunidades en zonas de riesgo, en áreas naturales protegidas y zonas agrícolas; desviando así el cuidado y preservación del

medio ambiente. Por lo que, posteriormente a desastres naturales, han surgido programas emergentes de mejoramiento, reconstrucción y construcción de viviendas.

La Agenda 2030 es parte fundamental para este proyecto, ya que considera que, “la vivienda y los asentamientos humanos tienen un papel instrumental para el cumplimiento de sus objetivos y metas, así como para garantizar el cumplimiento de otros derechos humanos. En este contexto, la vivienda adecuada es concebida, más allá del espacio físico delimitado por cuatro paredes y un techo, como parte de un marco holístico en el que se convierte en un elemento central del desarrollo sostenible” (ONU Hábitat, 2018)

Siguiendo con el contexto de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se publica en el año 2019 el “Programa Sectorial de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano 2020-2024” de la SEDATU. Es importante señalar que dicho programa sectorial se rige como “instrumento rector de la planeación sectorial, define objetivos prioritarios, estrategias prioritarias y acciones puntuales que consideran al honradez, honestidad, transparencia, veracidad, solidaridad, compromiso social y el respeto a la diversidad cultural de los pueblos y comunidades, desde una perspectiva que se orienta a garantizar el ejercicio de los derechos humanos individuales y colectivos para toda la población y el respeto, cuidado y protección del ambiente” (SEDATU, 2018)

Por otra parte, “la SEDATU asume un liderazgo sin precedentes en la configuración de programas espaciales del desarrollo territorial; esto conlleva la incorporación de enfoques transversales para el combate a las desigualdades entre personas, comunidades y territorios, y la implementación de estrategias integrales de ordenamiento territorial, desarrollo urbano, desarrollo agrario y vivienda. Asimismo, asume el compromiso de fortalecer la coherencia e interrelación de los objetivos y acciones de los tres órdenes de gobierno, considerando la participación que le corresponde a los distintos ámbitos” (SEDATU, 2018). En este sentido, se señalan algunas de las ideas y los principios de planeación sectorial que enmarcan el diseño y ejecución del Programa Sectorial:

- Los distintos hábitats humanos deben ser inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
- La protección y preservación del medio ambiente es fundamental para lograr el bienestar de todas las personas.
- El estado debe procurar la igualdad de derechos y oportunidades para todas las personas en todo el territorio.
- Se debe respetar y proteger la diversidad cultural y étnica de los territorios, sus poblaciones y sus comunidades.
- La atención prioritaria de grupos en situación de vulnerabilidad es una obligación moral.
- El territorio se debe entender y gestionar como un elemento transversal de las políticas nacionales.
- Los derechos de la propiedad individual, colectiva, social, pública y privada conllevan responsabilidades para cumplir con la función social y ambiental del suelo y la vivienda.
- Se necesita reforzar el tejido social, el desarrollo comunitario y la participación social.

En pocas palabras, es fundamental conocer las políticas públicas que se han ejecutado en este contexto, ya que sirve como referente en la justificación del presente proyecto, basándose en las necesidades de los territorios en la búsqueda de mejores barrios, desarrollo local y bienestar en las ciudades.

En esa misma línea, el Plan Municipal de Desarrollo Urbano del Municipio de Acapulco 2021-2024, en el tema de vivienda, tiene como objetivo:

“Mejorar las condiciones generales de las viviendas de los habitantes que presentan algún tipo de vulnerabilidad, así como de dotar de los servicios básicos de la vivienda para reducir los índices de rezago social del municipio.” (p.59)

Y como principal estrategia plantean:

“Mejorar la calidad en los espacios de las viviendas en sus instalaciones e infraestructura con materiales que garanticen la seguridad de las familias acapulqueñas”. (p.59)

A través de las siguientes líneas de acción

1. Disminuir los números de viviendas que presenten piso de tierra a través del programa piso firme.
2. Dotar a las familias de materiales para el mejoramiento de la vivienda.
3. Disminuir el índice de hogares sin acceso al agua potable, dotando de material para el almacenamiento del vital líquido.
4. Proveer de energía eléctrica a los hogares que no cuentan con este servicio.

Posteriormente, en el siguiente capítulo se podrá analizar el desarrollo del proyecto desde la perspectiva creada después de leer este primer capítulo de conceptos claves que forman parte del tema en general de las condiciones actuales de la habitabilidad en la vivienda social, principalmente la integrada en este tipo de territorios dispersos, creando barrios marginados.

Donde se podrá entender el concepto de vivienda social en este caso en la parte del prediagnóstico y diagnóstico del proyecto, conociendo las características socio-espaciales que identifica al fraccionamiento como un conjunto de vivienda social; de igual manera, y casi al mismo tiempo se relaciona la vivienda y comunidad con el mejoramiento barrial, esto en los resultados de la etapa de prediagnóstico, y con más desarrollo en la etapa de diagnóstico y planeación, donde a través del diseño de estrategias se busca llegar a este. Por otra parte, el concepto de coproducción social de hábitat se ve reflejado en el diseño, elaboración e implementación de la metodología utilizada para el cumplimiento de los objetivos propuestos, observando con claridad de principio a fin de la presente investigación el trabajo en conjunto con la comunidad de habitantes.

Por último, dentro del marco referencial y las discusiones que se han tenido global y nacionalmente que se aborda en esta última parte del capítulo I, funciona como referente clave de la investigación; donde, conociendo la problemática de la investigación y esta guía de referencias, se reconoce una posible solución adecuándola a las necesidades del área de estudio. Por lo cual, agrega a la metodología del proyecto, con referencia de algunas estrategias implementadas en programas de mejoramiento urbano en territorios y casos similares, tanto de

investigación (caracterización del territorio) hasta la propuesta de acciones (etapa de planeación).

CAPÍTULO 2. DESARROLLO DEL PROYECTO

Habiendo explorado en el primer capítulo los fundamentos teóricos y contextuales de las políticas públicas y estrategias urbanas en México, se entrará ahora en el corazón de la investigación: el desarrollo del proyecto. Este capítulo se estructura meticulosamente en cinco secciones, diseñadas para llevar al lector a través de un proceso cohesivo, desde la conceptualización metodológica hasta la identificación de soluciones específicas para las problemáticas urbanas identificadas.

Se iniciará delineando la metodología adoptada, estableciendo un marco que guiará la investigación y las intervenciones subsecuentes. Seguido de esto, se realizará una caracterización detallada del territorio en cuestión, abordado desde tres dimensiones: macro, meso y micro; lo que permitirá captar la complejidad y los matices del área de estudio.

El núcleo de este capítulo se centra en la interacción y participación con la comunidad. En la tercera sección, compartiremos los *insights* y hallazgos iniciales obtenidos de las intervenciones en el territorio de estudio, poniendo en evidencia las áreas críticas y posibles oportunidades de mejora. Con estos datos en mano, en la cuarta sección, se consolida la investigación en un diagnóstico estructurado, identificando y analizando a fondo las principales problemáticas que afectan al fraccionamiento.

Finalmente, tras haber diagnosticado y entendido el pulso del territorio, en la última sección, será enfocada en la planeación y diseño de estrategias. Estas no

solo buscarán abordar los desafíos identificados, sino que también aspiran a ofrecer soluciones sostenibles e integradas que promuevan un desarrollo urbano inclusivo y equitativo.

Ahora bien, lo que se espera después de leer este segundo capítulo es entender cómo las intervenciones comunitarias se fueron escalonando, primero en la caracterización del territorio: ciudad-sector-fraccionamiento; y en seguida en las posteriores etapas: vivienda-comunidad-fraccionamiento. Diagnosticando y analizando cada margen espacial tanto de investigación como de acción participativa.

2.1. Metodología y proceso de intervención: investigación acción participativa

El proyecto tiene como objetivo principal el diseñar estrategias de mejoramiento barrial con enfoque participativo y sustentable junto con los habitantes, principalmente los habitantes locales del fraccionamiento Real del Palmar. Por lo que, se empleó una metodología de carácter cualitativo. Se consideró este tipo de metodología, ya que, por sus elementos flexibles a la comunidad suman a la tipología del proyecto, en el cual se conocerá un poco de la historia del fraccionamiento y sus habitantes a través de las experiencias y conocimientos de las familias. Esto para entender y conocer el territorio de estudio y las necesidades de sus habitantes, y así lograr generar las propuestas ideales a este.

Por lo tanto, dentro de esta metodología, se consideró la Investigación Acción Participativa (IAP) como protagonista de las intervenciones comunitarias en el proyecto. La cual, para Colmenares (2011, p.103-104), “constituye una opción metodológica de mucha riqueza, ya que, por una parte, permite la expansión del conocimiento, y por la otra, genera respuestas concretas a problemáticas que se plantean los investigadores y coinvestigadores cuando deciden abordar una interrogante, temática de interés o situación problemática y desean aportar alguna alternativa de cambio o transformación”.

Según Miguel Martínez (2009, p. 240) “la investigación-acción ha tomado dos vertientes: una más bien sociológica desarrollada principalmente a partir de los trabajos de Kurt Lewin (1946/1948), Sol Tax (1958) y Fals Borda (1970), y otra más específicamente educativa, inspirada en las ideas y prácticas de Paulo Freire (1974), Hilda Taba (1957), Lawrence Stenhouse (1988), John Elliot (1981,1990) y otros. Ambas vertientes han sido exitosas en sus aplicaciones”.

Sin embargo, Colmenares (2011) aborda a la IAP desde la perspectiva del desarrollo de la “tendencia sociológica” en Latinoamérica, la cual, es representada por el sociólogo Fals Borda (1925-2008), quien dedicó gran parte de su vida al estudio de comunidades campesinas y sus hallazgos son representantes de la literatura que dejó como antecedentes para su país y el resto de Latinoamérica y Europa. En unos de sus artículos publicados en la revista *Peripecias* (2008), Borda destaca que la concertación de la IAP ocurrió en el I Simposio Mundial de Investigación Activa realizado en Cartagena, Colombia en 1977. A partir de este importante evento, Borda (2008), definió la investigación participativa como:

“una vivencia necesaria para progresar en democracia, como un complejo de actitudes y valores, y como un método de trabajo que dan sentido a la praxis en el terreno. A partir de aquel Simposio, había que ver a la IAP no sólo como una metodología de investigación, sino, al mismo tiempo como una filosofía de la vida que convierte a sus practicantes en personas sentipensantes” (p.3).

Es decir que, la IAP es la metodología que permite a los investigadores convertir a los investigados (objetos) en coinvestigadores (sujetos), incluyéndolos en todos los procesos de la investigación y del proyecto, donde, además, ellos mismos sean beneficiarios de los hallazgos. Por lo tanto, esta metodología parte de una mirada desde la integración del conocimiento y la acción, donde las comunidades se involucren, conozcan, interpreten y transformen el tema de estudio (Colmenares, 2014).

Así mismo, podemos relacionar el proceso de involucramiento de los actores en la IAP con el proceso de la coproducción social del hábitat anteriormente

analizado; los cuales, comparten este pensar-accionar desde lo colectivo, participativo, involucrando a los distintos actores (investigadores, instituciones gubernamentales o no, comités vecinales) a un proceso de construcción desde investigación-acción, donde cada actor tiene su papel fundamental en el proyecto, ya sea, aportando saberes, conocimientos, experiencias, servicios, etc. Cocreando un proyecto simultáneo, participativo en todo el proceso y, sobre todo, convirtiendo a los objetos de estudio en sujetos, siendo los principales participantes y actores resilientes capaces de diagnosticar, planeary diseñar las estrategias de mejora que satisfagan sus necesidades.

De manera que, la investigación acción participativa del proyecto se forma a partir de cuatro etapas fundamentales basados en los objetivos específicos del proyecto como parte de la coproducción social del territorio de estudio:

1. Caracterización del territorio, se realizó un estudio de diagnóstico y análisis del municipio de Acapulco de Juárez ubicado en el estado de Guerrero, con el objetivo de entender la estructura y construcción dinámica de la ciudad como parte de la contextualización del área de estudio, del mismo modo se realizó el mismo análisis al sector Cayaco-Llano Largo y al fraccionamiento Real del Palmar.
2. Prediagnóstico, se elaboró con base a los hallazgos de la caracterización del territorio; donde posteriormente, se realizaron talleres participativos junto con niños del fraccionamiento y una serie de entrevistas semiestructuradas a los habitantes del fraccionamiento, esto para conocer aún más los temas de posible diagnóstico.
3. Diagnóstico, se conforma de un taller participativo con nueve habitantes locales del fraccionamiento para concretar las principales problemáticas que enfrenta el fraccionamiento.
4. Planeación, de igual manera esta etapa del proyecto está conformada por un taller participativo con nueve habitantes locales del fraccionamiento para diseñar una serie de estrategias como posible solución a las problemáticas anteriormente priorizadas.

2.1.1 Proceso de involucramiento

Para la primera intervención con la comunidad de habitantes del fraccionamiento, se requirió una presentación del proyecto ante el comité administrativo del fraccionamiento, en búsqueda de un apoyo y respaldo como asociación vecinal encargada de la administración y seguridad del fraccionamiento.

En seguida de la aceptación, se presentó en el mes de julio del 2022 un primer plan de trabajo de las intervenciones que formarían parte del proyecto; por lo que, el comité apoyó e hizo la invitación a la reunión de padres de familia para la fundación de una nueva escuela primaria dentro del fraccionamiento. Cabe resaltar que esta serie sería la primera presentación e intervención con los habitantes, y en este mismo evento se presentaría el proyecto y las actividades programadas para la temporada de las próximas vacaciones.

Etapas	Objetivos específicos	Estrategias	Junio-Julio 2022	Julio-Agosto 2022	Septiembre- Octubre 2022	Noviembre- Diciembre 2022
CARACTERIZACIÓN	Caracterización del territorio	Trabajo de escritorio				
		Revisión de literatura				
		Consultas	■			
		Transectos	■			
PREDIAGNÓSTICO	Identificas áreas prioritarias	Transectos exploratorios		■		
		Entrevistas		■		
		Taller de identificación		■		
		Socialización de la caracterización		■		
DIAGNÓSTICO	Analisis de las posibles soluciones	Taller de diagnóstico			■	
PLANEACIÓN	Elaborar estrategias de mejoramiento con enfoque participativo y sustentable	Taller de planeación				■

Ilustración 1. Primer cronograma de intervenciones planeadas. Fuente: Propia

Dicha reunión se llevó a cabo en el mismo mes (julio) del 2022 dentro de las instalaciones que serían la nueva escuela primaria.



Ilustración 2. Primera reunión informativa. Fuente: Escuela Primaria

Una vez que el director proporcionó la información para la integración de la nueva escuela primaria, la representante del comité, la Mtra. Rosi, continuó con la presentación de esta autora y del presente proyecto ante los padres de familia. Se comenzó con presentar el objetivo principal de la investigación y posteriormente con las actividades planeadas para lograr los objetivos específicos.



Ilustración 3. Inicio del proceso de involucramiento. Fuente: Propia

Esta primera intervención fue exitosa, se considera que, por la temporada y la ocasión, la mayoría de los padres de familia estuvieron interesados en las actividades propuestas, ya que se encontraban con mayor disponibilidad en horarios y días libres para poder asistir a estas.

2.2. Caracterización del territorio

2.2.1. Diagnóstico y análisis a nivel macro: Región Acapulco de Juárez.

El sistema urbano de la ciudad se puede considerar como disperso, con una conectividad limitada entre las zonas costeras con las áreas ubicadas al norte y noroeste de la ciudad (SEDATU, 2020). Así mismo, se puede observar en la siguiente imagen como la ciudad es asentada y fue creciendo de acuerdo con su topografía, ese factor tiene como consecuencias que los sectores sean limitados por los grandes cerros de los lados noroeste y noreste de la ciudad.



Ilustración 4. Topografía de Acapulco. Fuente: <https://situ.sedatu.gob.mx>

En general, la mayor parte del territorio del municipio de Acapulco la movilidad resulta limitada, se considera que es debido a los siguientes factores: 1) Déficit de conectores primarios, 2) Topografía irregular, 3) Insuficiente distribución de los equipamientos y servicios.



Ilustración 5. Vialidades primarias y secundarias. Fuente: [https:// situ.sedatu.gob.mx](https://situ.sedatu.gob.mx)

Como se puede observar en la imagen anterior, la ciudad cuenta con cuatro conectores primarios, de igual manera, se visualizan los conectores secundarios los cuales se concentran más en el centro de la ciudad.

En tema de equipamiento y servicios, se reconoce que el sector anfiteatro concentra el mayor número de equipamientos, sobre todo los especializados en materia de salud, educación y abasto; siendo en la Av. Ruiz Cortines y Av. Cuauhtémoc donde se ubican la mayoría de estos (SEDATU,2020).

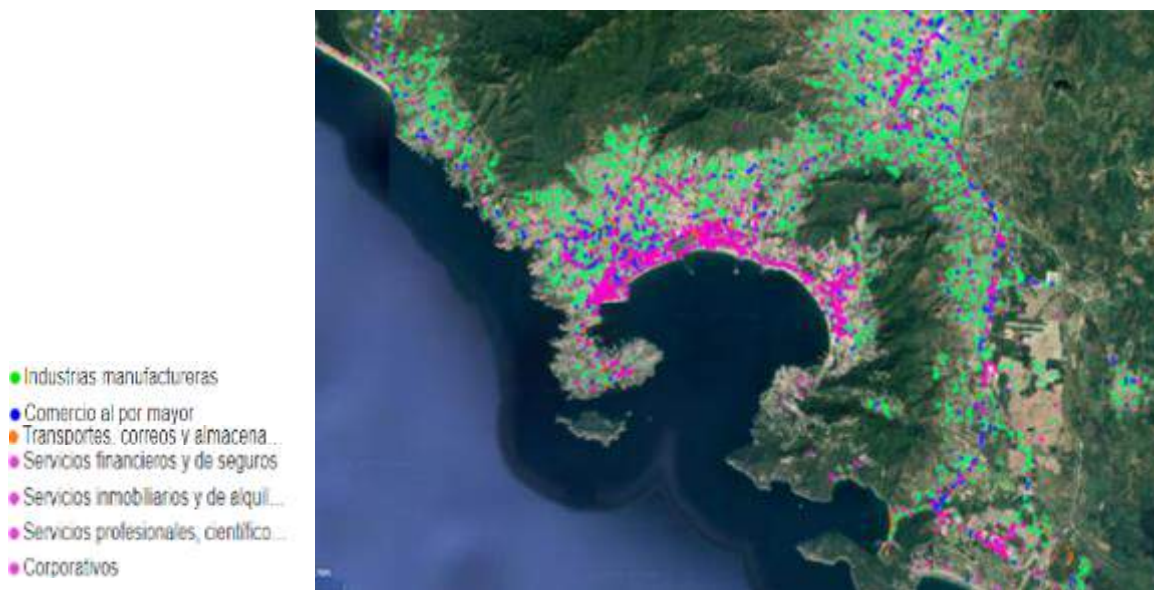


Ilustración 6. Actividades económicas de la ciudad de Acapulco. Fuente: INEGI, 2020.

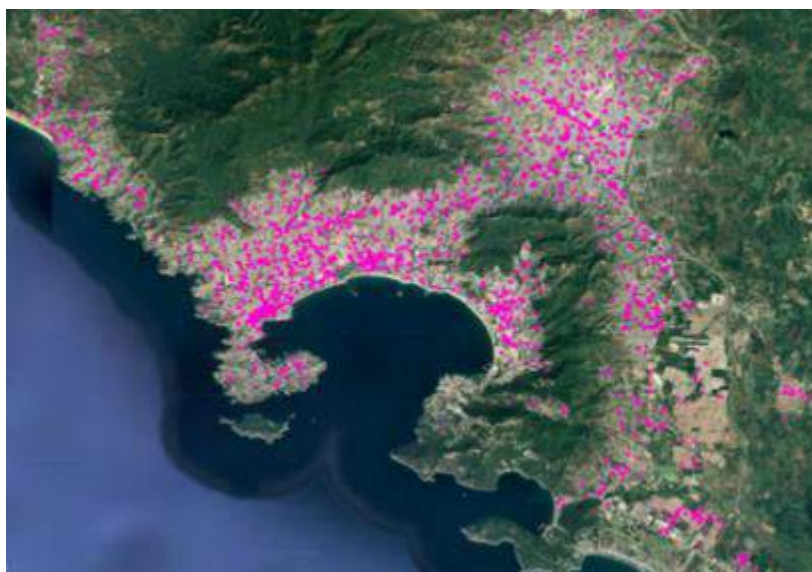


Ilustración 7. Equipamiento de la ciudad de Acapulco. Fuente: INEGI, 2020.

Así mismo, se reconoce que, en este tipo de urbanización irregular, es decir, que por el acelerado crecimiento urbano se modificaron algunos de los usos de suelo, sin tomar en cuenta las condiciones socio espaciales; de igual manera, se piensa que, por el acelerado crecimiento de la población y urbanización, en algunos asentamientos no se consideraron las condiciones naturales de los territorios

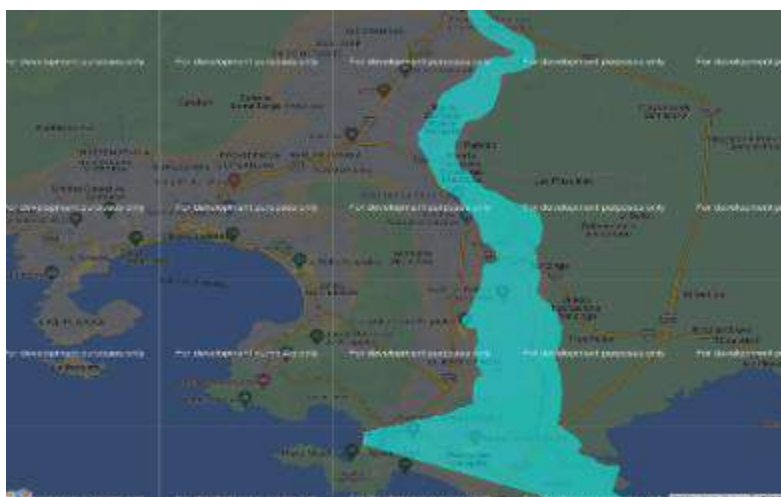


Ilustración 8. Área de inundación durante el huracán Ingrid y Manuel. Fuente: INEGI, 2020.

Aun así, se han creado conjuntos habitacionales en zonas de riesgo y suelos lagunares, trayendo consigo problemas sociales y ambientales. Ya teniendo esta perspectiva de ocupación de suelo, se puede apreciar las zonas que se vieron

afectadas por inundación en el huracán Ingrid y Manuel en 2013 (el más fuerte en los últimos años).

En conclusión, en este primer diagnóstico a nivel macro se identifica los siguientes elementos: conocimiento de las dinámicas socio-territoriales de la ciudad, conocimiento de la existente repartición no igualitaria de servicios y equipamiento en los diferentes sectores, conocimiento de la geografía y cómo esta influye en la planeación de la ciudad.

De igual manera, este mismo, nos permite observar en qué condiciones socio-urbanas se encuentra el fraccionamiento con el resto de la ciudad; se observa también, la limitación topográfica que tiene el fraccionamiento, generando así una deficiente conectividad con el resto de la ciudad, causando una difícil accesibilidad a servicios y equipamientos esenciales a los habitantes del fraccionamiento. Lo que genera, por una parte, uno de los mayores índices de rezago social, convirtiéndose en uno de las áreas más aisladas y rezagadas de la ciudad, quedando fuera del ojo público en cuestiones de mejora. Por otra parte, observando la topografía y geografía, se puede entender como el área de estudio se encuentra en uno de los territorios, sino es que el único, con dos tipos de riesgo, inundación y deslaves (posteriormente a observar); por lo que se entiende, la preocupación de las comunidades en habitar en zonas seguras y dignas en las cuales habitar, lo cual, todo en conjunto justifica algunas problemáticas de la presente investigación.

Ahora bien, se presenta el diagnóstico y análisis del Sector Cayaco-Llano Largo, que por sus características se ha posicionado en tema de riesgos y esparcimiento de los servicios y equipamientos durante este primer diagnóstico.

2.2.2. Diagnóstico y análisis a nivel meso: Sector Cayaco-Puerto Márquez

La zona metropolitana de Acapulco de Juárez se encuentra dividida en siete sectores: Pie de la Cuesta, San Agustín, Anfiteatro, Renacimiento-Zapata, Tres Palos, Cayaco-Llano Largo y Diamante.

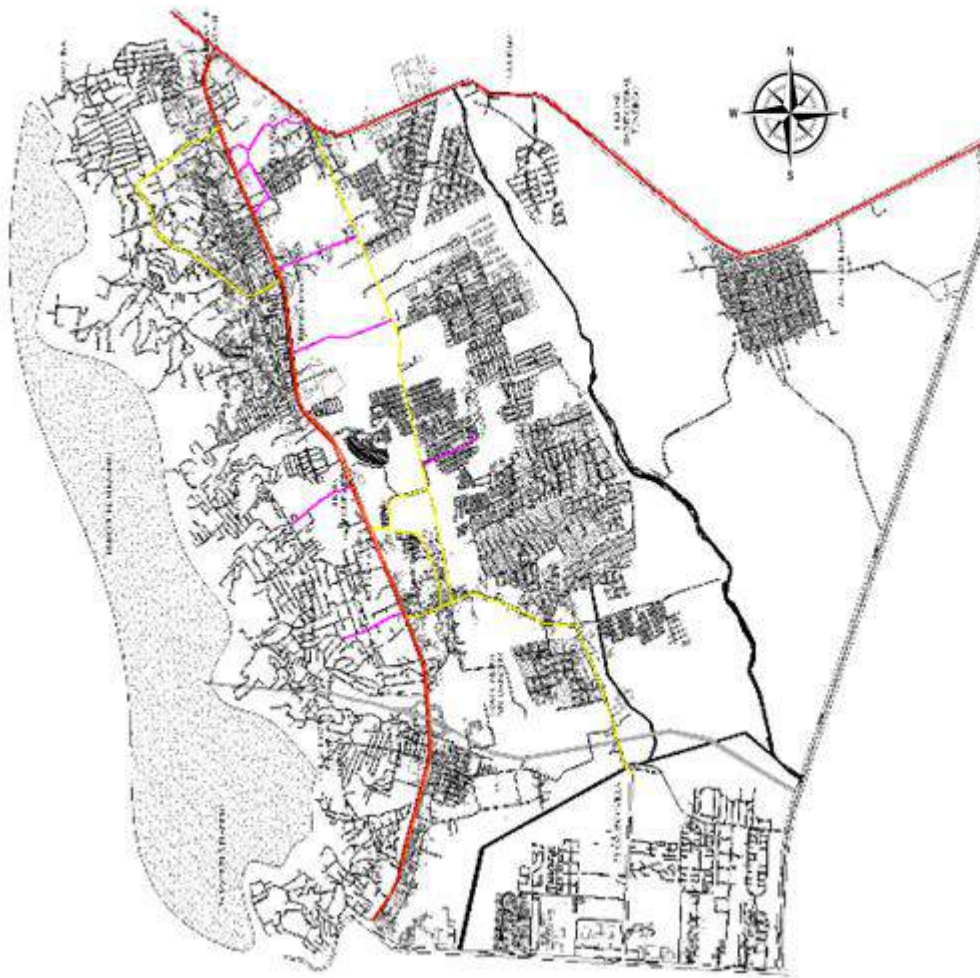
El presente proyecto forma parte del sector Cayaco-Llano Largo, el cual, dentro de sus características, es reconocido ya que se encuentra dentro de la región lagunar y de las regiones rurales del municipio de Acapulco, y como característica geográfica, está ubicado en la periferia noroeste del municipio.



Ilustración 9. Sectores del Municipio de Acapulco. Fuente: Propia.

En cuestión de conectividad, el sector se conecta de forma transversal, como se puede observar en el siguiente plano: las dos avenidas principales (líneas en color rojo), que conecta con el sector anfiteatro, tres palos y el sector renacimiento-zapata. De igual manera, se integran los conectores secundarios (líneas en color amarillo), estos conectores son las avenidas que son el acceso a las áreas densamente pobladas, como es la Unidad habitacional El Coloso y los desarrollos habitacionales del lado este.

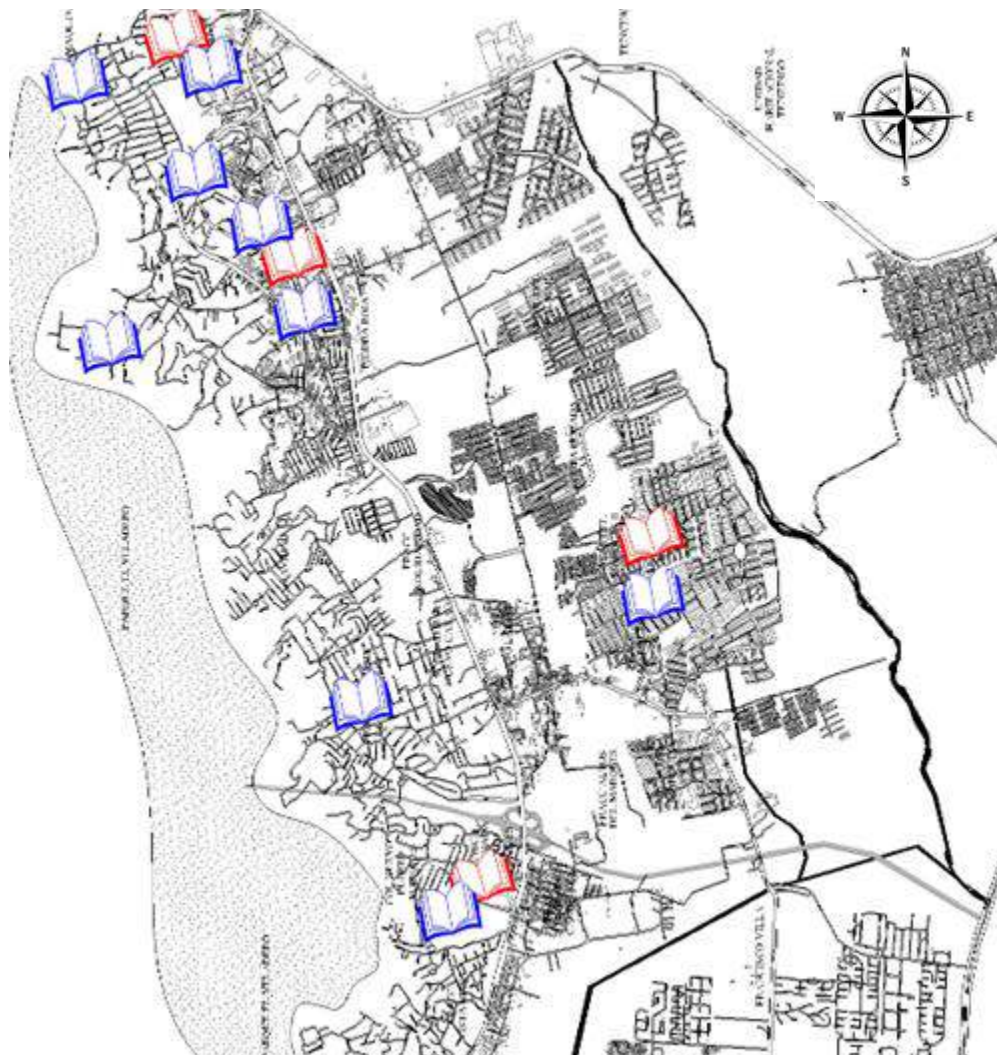
Del mismo modo, los conectores terciarios (líneas en color magenta) son las calles que entran directamente a los desarrollos habitacionales: Fraccionamiento Navidad de Llano Largo, Fraccionamiento Solidaridad, Homex Costa Dorada, Fraccionamiento Real del Palmar, Fraccionamiento Tulipanes y Fraccionamiento Terramar.



Plano 1. Principales conectores del Sector Cayaco-Llano Largo. Fuente: Propia.

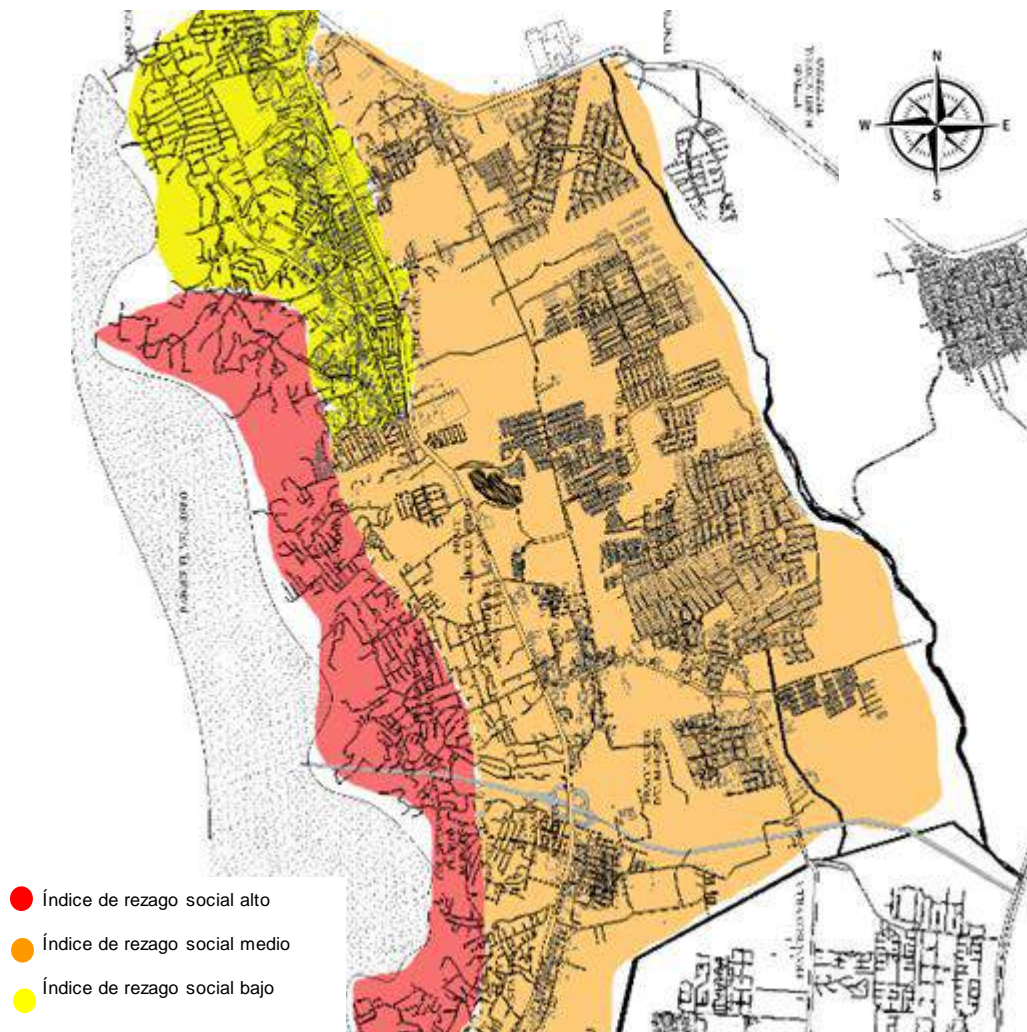
De tal forma, como se puede observar en el plano anterior, el sector se encuentra limitadamente conectado entre el lado este y oeste del mismo, convirtiéndolo así en un territorio con una complicada accesibilidad entre los desarrollos habitacionales con los servicios y equipamientos que se encuentran en el mismo, dependiendo del vehículo o transporte público para moverse a lugares cercanos o bien caminar sobre terracería y calles solitarias.

Por otra parte, en cuestión de equipamiento urbano público en el área de educación nivel medio y medio superior, se muestra en el siguiente plano para educación secundaria (símbolo color azul), y para la educación bachillerato (símbolo color rojo).



Plano 2. Equipamiento educativo nivel Secundaria y Bachillerato. Fuente: propia con datos de INEGI.

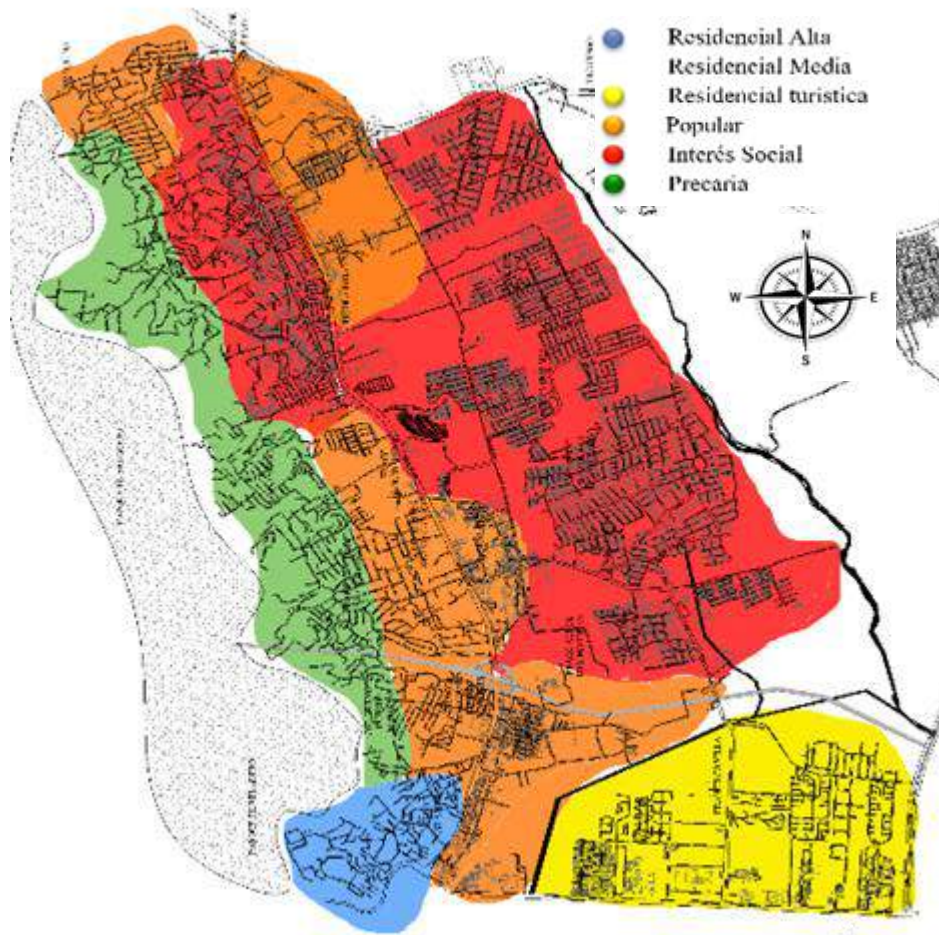
En cuestión de rezago social y de acuerdo con datos arrojados del Coneval e INEGI (2020), el sector Cayaco-Llano Largo cuenta con tres niveles de rezago social. En el área superior del sector (colindando con el parque El Veladero) el índice de rezago social es alto, debido a que esa área es el resultado del crecimiento de la mancha urbana integrados los asentamientos humanos irregulares e improvisados. En seguida, se encuentra toda el área de Llano Largo, El Cayaco y los conjuntos habitacionales que se encuentran en el sector con un índice de rezago social medio. Por último, con un nivel de rezago social bajo se encuentra el área de El Coloso y parte de la Avenida Tecnológico, ya que esta área al principio fue un tanto planeada y el primer asentamiento habitado.



Plano 3. Índice de rezago social del Sector Cayaco-Llano Largo. Fuente: Propia con datos de INEGI 2020.

Ahora bien, los tipos de vivienda que cuenta el sector son clasificados de la siguiente manera: 1) Residencial alta-media, este tipo de vivienda se ubica hacía en la parte alta de la Av. Escénica; 2) Residencial turística, esta clase de vivienda colinda con el sector diamante, y estas son unidades habitacionales que en su mayoría son habitadas temporalmente por turistas; 3) Popular, en esta área, se encuentran en su mayoría las viviendas que por su diseño y ubicación se consideran de tipo popular, estas se caracterizan por no tener un prototipo específico de vivienda; 4) Interés social, en esta clase de vivienda entran todas aquellas que pertenecen a un desarrollo o conjunto habitacional, estas cuentan con medidas y estándares específicos de acuerdo con este tipo; 5) Precaria, estas son las

viviendas que no pertenecen a una unidad o desarrollo habitacional, se encuentran en zona de riesgo y muchas de ellas fueron construcciones improvisadas.



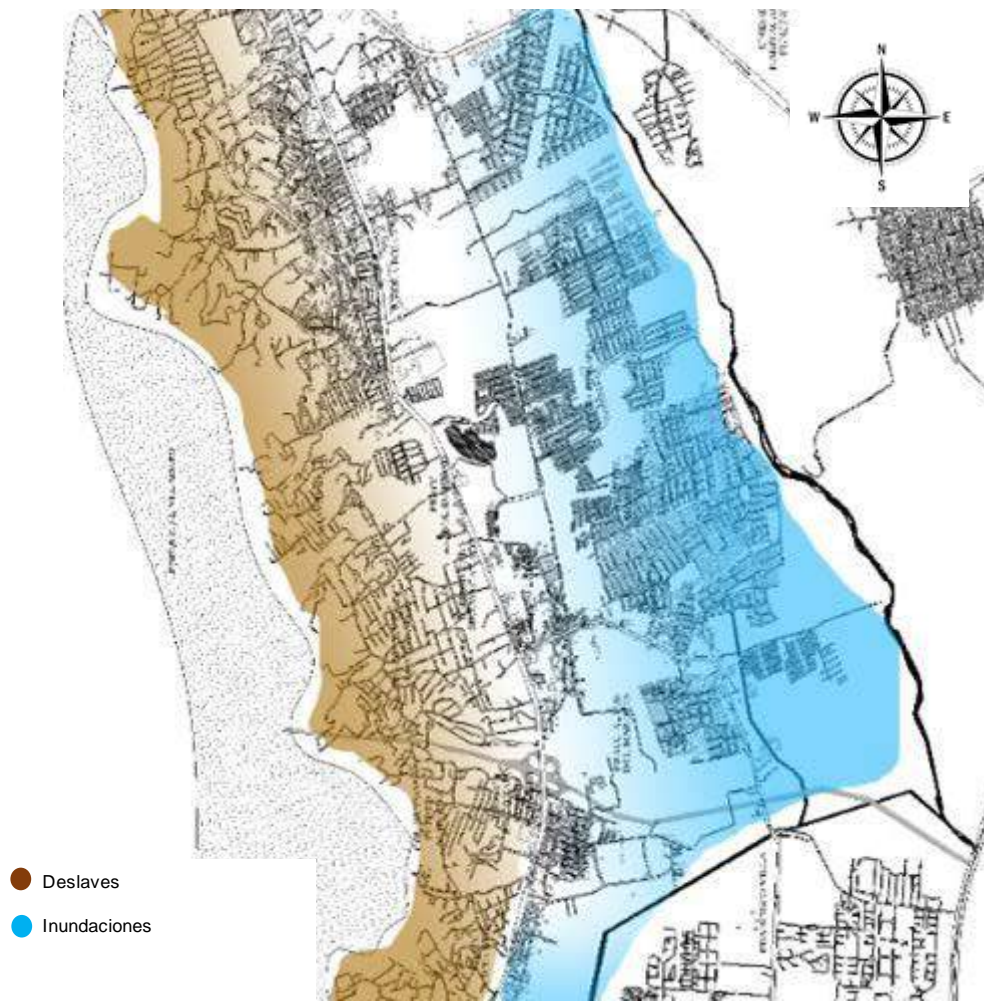
Plano 4. Clasificación de vivienda en el Sector Cayaco-Llano Largo. Fuente: Propia con datos de INEGI.

Por otra parte, Torres (2014, p. 762) señala que “a partir del nuevo milenio fue que se empezaron a construir diferentes desarrollos habitacionales en el sector Cayaco-Llano Largo y la zona turística de Diamante, un área próxima y muy relacionada con el sector, esto porque comparten el paisaje natural y un territorio con características similares como son los humedales (Laguna de Tres Palos). De esta manera, se inició un proceso de profunda transformación territorial en poco tiempo. Donde, las tierras bajas y los humedales de la zona fueron rellenados, los ríos y arroyos desviados y los pisos de los fraccionamientos levantados sin considerar las consecuencias para la fisionomía, el paisaje y el equilibrio ecológico”.



Ilustración 10. Crecimiento del Sector Cayaco-Llano Largo 2002-2020. Fuente: Google Earth.

De tal forma que, por su ubicación geográfica, el Sector Cayaco-Llano Largo presenta dos tipos de riesgos, los deslizamientos por la parte alta del lado oeste colindante con el Área Natural Protegida (Parque del Veladero); y por otro lado las inundaciones, estas se presentan principalmente en el lado este del sector, ya que se encuentra dentro de un suelo lagunar.



Plano 5. Riesgos del Sector Cayaco-Llano Largo. Fuente: Propia.

Analizando lo anterior, este segundo diagnóstico a nivel sector realizado con base a referencias y fuentes de consulta como INEGI y Atlas digital de Riesgos, aporta al análisis del contexto en el que se rodea nuestra área de estudio y las transformaciones territoriales de acuerdo con el tipo y uso de suelo. Es así como, se reconocieron los tipos de riesgos presentes y se logró una clasificación de las viviendas y junto con ello se identificó la conectividad y movilidad dentro del sector.

Este nivel de análisis permitió identificar las siguientes situaciones y condiciones en el sector: por sus características anteriormente señaladas, el sector Cayaco-Llano Largo es identificado como uno de los principales sectores periurbanos, aun estando en el proceso de urbanización, ya que los conjuntos habitacionales han estado creciendo cada vez más; de igual manera, aún tiene características rurales, donde la agricultura y ganadería ha formado parte de este.



Ilustración 11. Paso ganadero en la Avenida principal del sector Cayaco-Llano Largo. Fuente: Propia

De igual forma, el sector se caracteriza por ser uno de los sectores con más área destinada al uso de suelo agrícola; sin embargo, el uso de suelo se cambió después de la modificación del art.27 constitucional en 1992, donde por primera vez se permitió la venta de suelo ejidal y comunal, atrayendo así a inversionistas inmobiliarios por las grandes áreas potenciales al crecimiento urbano habitacional, compartiendo las mismas características con el sector colindante (Diamante).

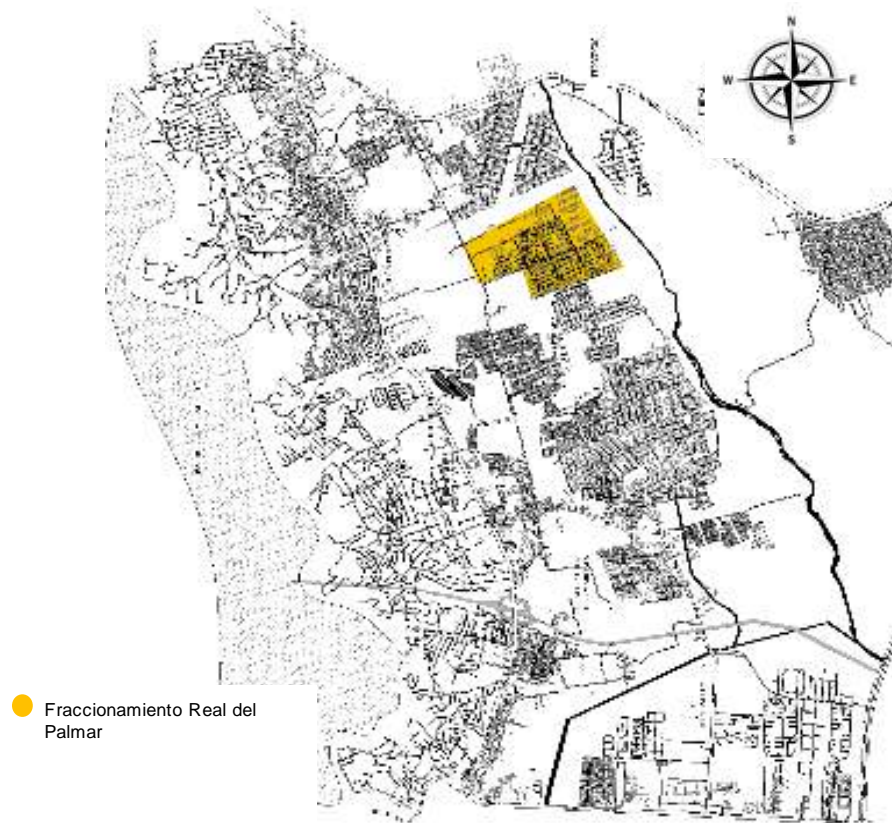
Por lo que, se puede concluir que fue importante realizar este estudio de diagnóstico, ya que, nos permite conocer el contexto urbano inmediato del fraccionamiento, y entender el impacto que tiene en el fraccionamiento por dichas características. Del mismo modo, se logra identificar una diferente forma de habitar, un tanto dispersa a comparación de otros sectores.

De igual manera, esta segunda parte de la caracterización del territorio abona a la investigación del proyecto desde una mirada entendida desde el entorno próximo del fraccionamiento. Por lo que, se puede analizar que las características socioambientales del sector son similares a las que nos encontraremos en el fraccionamiento; por una parte, se puede observar la deficiente conectividad dentro del mismo sector y aún más accediendo a los fraccionamiento, generando una coherencia sector-fraccionamiento, donde las avenidas son difícil de caminar, contra produciendo la cercanía y la difícil accesibilidad entre un fraccionamiento y

otro, generando un escenario ideal para la inseguridad de los habitantes. Por otra parte, de igual manera como se observa la carencia de equipamientos básicos dignos y falta de espacios recreativos, dentro de los fraccionamientos es casi nulo, causando (anteriormente visto en el marco teórico) un territorio frío y solitario prestador de prácticas delictivas y violencia. De igual manera, este conjunto de características justifica una de las problemáticas presentes en la investigación.

2.2.3. Diagnóstico y análisis a nivel micro: Fraccionamiento Real del Palmar

Específicamente, el proyecto se realizó en el Fraccionamiento “Real del Palmar”, ubicado en la Av., Ignacio de Zaragoza s/n, Col. El Cayaco, dentro del Sector Cayaco-Llano Largo, en el municipio de Acapulco de Juárez, estado de Guerrero. Como principal característica territorial, el fraccionamiento está ubicado en la periferia de la ciudad y del lado este del sector, colindante con el Río de la Sabana.



Plano 6. Localización del Fraccionamiento Real del Palmar en el Sector. Fuente: Propia

Por otra parte, se realizó un estudio sociodemográfico de la población del fraccionamiento, para conocer y entender la situación en la que se encuentra el fraccionamiento de acuerdo con las características de sus habitantes. El proyecto se concentra en los habitantes locales, estos están ubicados en los AGEBS 6739, 6851, 6971.



Ilustración 12. AGEBS del Fracc. Real del Palmar. Fuente: INEGI 2020.

A continuación, se presenta el estudio sociodemográfico y datos de vivienda, de los AGEBS seleccionado del área de estudio de acuerdo con el último censo de INEGI registrado en el año 2020.

AGEBS		AGEBS		AGEBS		
	6739	11		6739	*	
	6851	714		6851	20	
	6917	*		6917	38	
				Afrodescendiente		
				6851	75	
				6917	4	
				REZAGO SOCIAL		
	AGEBS		AGEBS	6739	media	
	6739	0		6739	media	
	6851	73		6851	media	
6917	83	6917	media			
					6739	56.67%
					6851	56.68%
				6917	56.65%	

Tabla 1. Datos sociodemográficos. Fuente: Propia con datos de INEGI 2020.

Del estudio sociodemográfico se puede observar la población por AGEBS que se encuentra discapacitada, el número de personas afrodescendientes, un número bajo de habitantes provenientes de otra entidad, de igual manera se muestra que el

nivel de rezago social es medio y el porcentaje de pobreza, donde resulta ser un poco más del 50%.

De igual manera, como parte de la población vulnerable además del número de personas con alguna discapacidad presentadas previamente, se presentan las personas menores de edad y personas mayores de 60 años (dependientes).



Tabla 2. Datos de población vulnerable. Fuente: INEGI, 2020.

Continuamente, dentro del estudio de vivienda, los datos más relevantes fueron que la mayoría de las viviendas son de jefatura masculina; de igual manera, se notó que hay más viviendas habitadas temporalmente que habitadas diariamente, y existiendo un pequeño porcentaje de viviendas en abandono.



Tabla 3. Datos de vivienda. Fuente: INEGI, 2020.

A partir de lo anterior, se hizo un diagnóstico complementario con transectos y observaciones en el área de estudio, logrando clasificar las viviendas de la siguiente manera: de color amarillo, las viviendas donde mayormente habitan personas

locales; en color marrón, es donde existe un mayor número de viviendas en abandono y en deterioro, y, por último, en color magenta se incluyen las viviendas que son habitadas en su mayoría por turistas.



Ilustración 13. Clasificación de viviendas del Fracc. Real del Palmar. Fuente: Propia.

De igual manera que se presentaron los riesgos en el diagnóstico sectorial, dentro del fraccionamiento se identificó el área donde se presentan mayormente inundaciones durante tormentas y huracanes.



Ilustración 14. Áreas de mayor inundación durante temporada de lluvias y huracanes. Fuente: Propia.



Ilustración 15. Inundación durante la tormenta "Blass" 2022. Fuente: Propia.

Por otra parte, en cuestión de equipamiento, dentro del fraccionamiento solo existe un área destinada a actividades recreativas, la cancha de usos múltiples, donde se practican deportes como el fútbol, basquetbol y actividades como CrossFit.



Ilustración 16. Cancha de usos múltiples. Fuente: Propia.

De igual manera, se identificaron los trayectos que potenciales a utilizarse como ciclovía, sin embargo, no se encuentra señalado como tal.



Ilustración 17. Área de ciclovía. Fuente: Propia.

En la continuación del diagnóstico de los elementos que componen el fraccionamiento, se identificaron las áreas que tienen un uso comercial, donde la mayoría de estas áreas son viviendas y la otra parte son áreas verdes.



Ilustración 18. Áreas de comercio. Fuente: Propia.

En resumen, este último diagnóstico sirve como el primer paso de la investigación a la acción e intervención con el territorio de estudio y comunidad, previendo y suponiendo así una serie de necesidades y causante de problemáticas en el fraccionamiento, para posteriormente presentar ante la comunidad de habitantes y empezar a abrir un diálogo y observación en conjunto.

Por lo tanto, esta primera parte del Capítulo II además de cumplir con el primer objetivo específico del proyecto: la caracterización del territorio, el hallazgo encontrado en este diagnóstico en sus tres escalas (ciudad, sector y fraccionamiento) es que, claramente se ha identificado un tema de discusión entre la relación sociedad-territorio. Dado a lo que se analizó y partiendo del marco teórico-conceptual, es evidente que la suma del crecimiento acelerado de la población y la demanda de vivienda en las ciudades ha generado a que éstas busquen el desarrollo continuo, ofreciendo espacios habitacionales asequibles, sin embargo, surge esta demanda ya que en su mayoría los suelos aptos y seguros de las ciudades ya se encuentran ocupados, por lo que, se han tenido que destinar áreas en zonas de riesgo, difícil accesibilidad y carente de servicios básico para atender esta demanda habitacional. Por lo que los habitantes se han acoplado a estas nuevas formas de habitar, sin embargo, con el tiempo se han generado diversas problemáticas dado al contexto y características del asentamiento; dejando

a sus habitantes con frecuentes insatisfacciones y preocupación por la resolución o mejoramiento de estas problemáticas.

2.3. Prediagnóstico: análisis del hábitat

Anteriormente señalado en el proceso de involucramiento, posteriormente, se decide que los primeros talleres como etapa de prediagnóstico fueran con los niños de esta escuela primaria. El grupo de participantes lo conforman niños entre 6 a 12 años y en algunas actividades también participaron los padres de familia. Esta serie de talleres tuvo una duración de nueve días repartidos en tres semanas, con una hora y media de duración, iniciando el 9 y terminando el 27 de agosto del 2022. De igual manera, se les pide a los participantes llevar su asiento (silla o banco), ya que en las instalaciones no se cuenta con el equipamiento y mobiliario para recibir a los alumnos.

El objetivo principal de esta serie de talleres fue el de generar un espacio de convivencia, involucramiento y participación vecinal, donde los niños a través del dibujo y la pintura logren identificar los tipos de vivienda y su forma de habitar, de igual manera, identificar las características y cualidades del fraccionamiento donde viven y cómo impacta en su día a día. De tal forma, los talleres fueron estructurados en tres partes: arte libre (acoplamiento), vivienda y fraccionamiento.



Ilustración 19. Taller de prediagnóstico. Fuente: Propia.

Por otra parte, debido a que la infraestructura se encontraba en total abandono y en malas condiciones, se procedió a preparar las instalaciones para el comienzo de las actividades de inscripciones y los talleres. Por lo que, se procedió a realizar limpieza en el área junto a los maestros y algunos padres de familia, con el objetivo de ir mejorando la apariencia del espacio para recibir a los niños.

De igual manera, se apoyó en el proceso de inscripciones a los nuevos estudiantes, y se aprovechó el espacio para hacer la invitación a los padres de familia que no asistieron a la primera reunión a los talleres a realizar en las vacaciones de verano.



Ilustración 20. Limpieza y proceso de reinscripciones a la escuela primaria. Fuente: Propia.

Posteriormente, terminando con los días de inscripciones, se comenzaron los talleres, aun en temporada de las vacaciones de verano 2022. Iniciando con la presentación de todos los participantes, para comenzar con la relación de convivencia y conocimiento.

2.3.1. Acoplamiento

En esta primera parte como introducción a los talleres, se contempló dedicarle dos días al acoplamiento de los participantes, ya que, este tipo de actividades son nuevas para los habitantes del fraccionamiento. Por lo cual, se realizó pintura libre con la técnica de soplado, esta técnica consistió en soplar pintura con un popote en un lienzo; de igual manera, y como segundo día de taller, se realizó pintura con técnica de hilo, esta técnica, al igual que la anterior se explora como alternativa de hacer arte con pintura a través de la imaginación de los participantes.



Ilustración 21. Acoplamiento a los talleres. Fuente: Propia.

Puesto que, ambas actividades dieron resultados positivos, ya que los niños y padres de familia se conocieron, pasaron un buen rato de entretenimiento y convivencia. De tal forma que, resultó de gran interés por parte de los habitantes y niños, cabe mencionar que, no solo se consideró a los niños estudiantes de la primaria, sino que, se hizo la invitación a todos los niños del fraccionamiento.

2.3.2. Vivienda

Dado a los buenos resultados de introducción, se comenzó la segunda parte de la serie de talleres. En la cual, se inicia con una actividad en donde se les pidió a los niños que dibujaran que parte de su casa pasan más tiempo y que explicaran el porqué. Puesto que, los resultados fueron interesantes para este punto, ya que la mayoría dibujo la estancia de su casa y su recamara, y explicaron que eligieron esa parte de su casa porque “ahí ven la T.V. o simplemente juegan”, esto por la falta de espacios donde puedan salir de su casa a jugar.

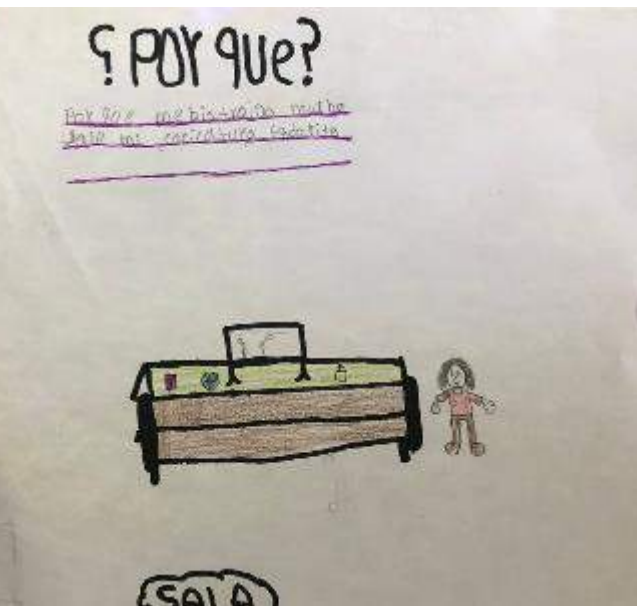


Ilustración 22. Dibujos ¿Que parte de mi casa me la paso más tiempo? Fuente: propia con dibujos de los participantes.

Por consiguiente, en esta parte de “vivienda”, se realizó una segunda actividad en donde los niños requerían identificar a través de colorear los diferentes tipos de vivienda que hay dentro del fraccionamiento. Esto para que, los niños

empezarán a involucrarse con su fraccionamiento e integrarán su vivienda como parte de este. De igual manera, los niños identificaron las partes de su casa y discutieron la forma en que cada familia habita su vivienda.



Ilustración 23. Dibujos de tipos de vivienda. Fuente: Propia.

En conclusión, de esta primera parte de “vivienda” fue interesante observar la manera en que los niños perciben sus casas, y las diferentes formas en que las familias viven sus hogares y de qué manera se relacionan con su entorno. De igual manera se logró identificar un área de posible mejora como parte del prediagnóstico, la cual se presenta en la falta de espacios de juego y convivencia; y el generar y participar en actividades recreativas.

2.3.3. Fraccionamiento-Barrio

Ya habiendo concluido la parte de “vivienda”, se comenzó a vincular esta con el Fraccionamiento (barrio). Por lo cual, se comenzó con preguntarles a los niños: “¿Qué les gusta de su barrio? y ¿Qué no les gusta de él? De manera que, los niños respondieron que les gustaba que “hay albercas”, que “hay tiendas” y que “el fraccionamiento está cerca”; sin embargo, en la última respuesta fue interesante analizar ese punto de vista, ya que muchos de ellos consideran que el lugar donde viven está “cerca”, ya sea por su escuela y trabajo de sus padres. Lo que conlleva

a una contradicción de la suposición que se tenía al principio del proyecto, ya que se identificaba como uno de los principales problemas de accesibilidad.

Por otra parte, lo que no les gusta del fraccionamiento fue que “no salen niños a jugar”, el fraccionamiento “es chiquito”, “no hay espacios para salir a jugar”, “solo hay una cancha”, “todo está lejos”, “faltan árboles” y a veces “hay inundaciones”. En ese sentido, fue en esta parte de resultados donde se identificaron algunas de las posibles áreas de mejora y propuestas a tomar en cuenta en la etapa siguiente.

En suma, a lo anterior, se realizó de manera participativa una maqueta representativa del fraccionamiento, esto como parte de la identificación del equipamiento y servicios que forman el fraccionamiento y de igual manera lo que le hace falta a este. Fue así como los niños y por esta ocasión con ayuda de sus padres colorearon, recortaron y armaron los volúmenes representativos y pegaron en una superficie plana. En consecuencia, resultó ser una actividad de aprendizaje y convivencia, ya que también hubo participación de los padres.



Ilustración 24. Maqueta colaborativa. Fuente: Propia.

Posteriormente, los niños lograron identificar los elementos que forman el fraccionamiento (barrio), los tipos de vivienda, sabiendo que les gusta y que no les gusta del lugar donde se encuentra su vivienda; se inició con un análisis del fraccionamiento a través de tres temporadas: pasado, presente y futuro.

De manera que, inicialmente, se requirió que los niños dibujaran en una hoja como ellos recordaban el fraccionamiento cuando llegaron o como lo recordaban tiempo atrás; de igual manera, pero de forma escrita se les hizo la misma pregunta

a los padres de familia. Esto para tener en cuenta los dos puntos de vista, uno con un enfoque visual y otro con enfoque más pensante.

Ambos resultados fueron similares, ya que los niños representaron el fraccionamiento con dibujos de terrenos baldíos, áreas más arboladas y pocas viviendas; por otra parte, los padres respondieron que era un “lugar abandonado”, “solitario” y “sin negocios”.



Ilustración 25. Dibujos de cómo era antes el fraccionamiento. Fuente: Propia con dibujos de los participantes.

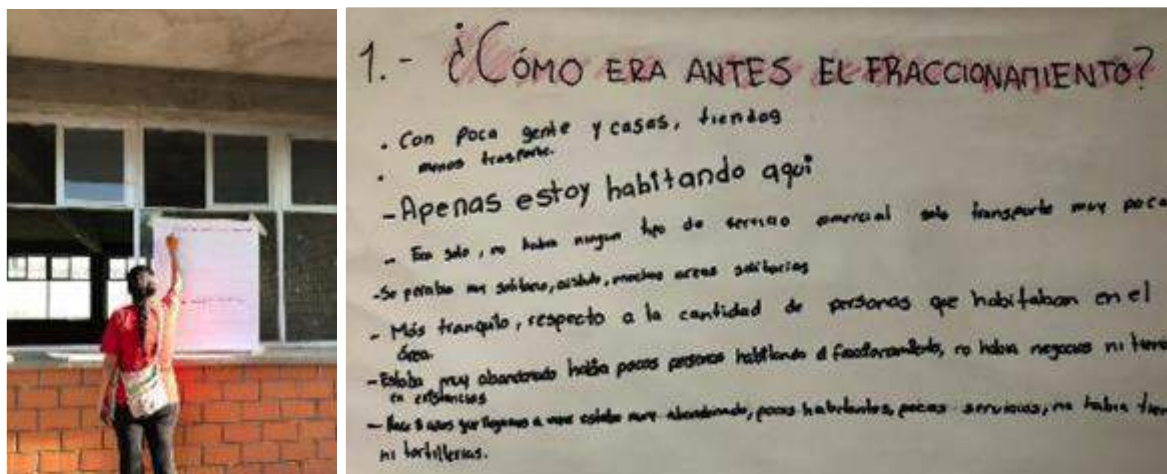


Ilustración 26. ¿Cómo era antes el Fraccionamiento? Fuente: Propia

Una vez analizando cómo era antes el fraccionamiento, se continuó con el análisis en tiempo actual. Donde se requirió, igualmente que, los niños dibujaran cómo es su barrio en la actualidad; y, por otra parte, los padres de familia escribieran la respuesta de la misma pregunta. De manera que, ambos resultados fueron similares, ya que los niños dibujaron más que un fraccionamiento, una transformación a un barrio con más edificios y casas, y por otra parte los padres de

familia respondieron que el fraccionamiento actualmente se ha convertido en un barrio “más poblado”, con “más servicios” y “más activo”.



Ilustración 27. Dibujos de cómo es el fraccionamiento en la actualidad. Fuente: Propia con dibujos de los participantes.

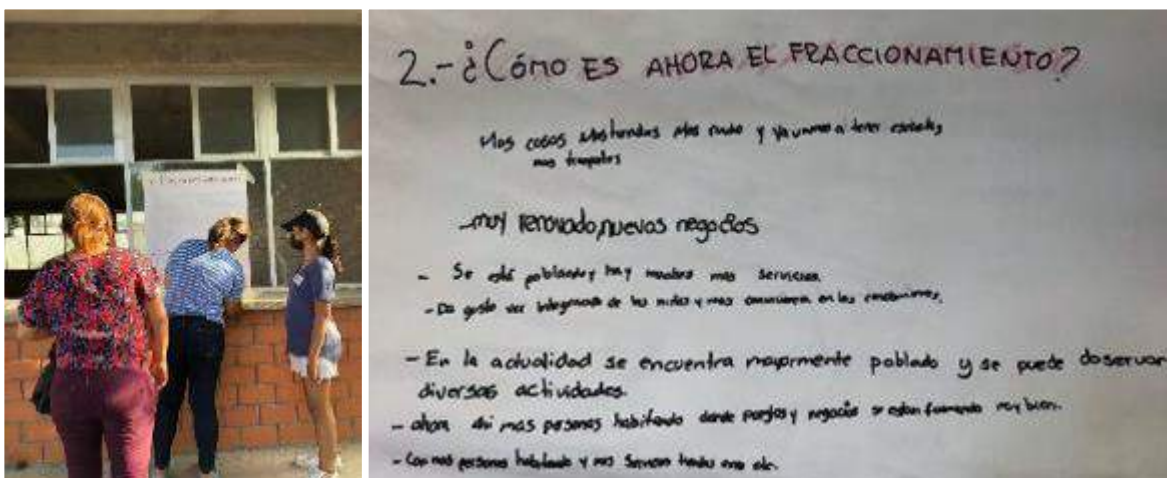


Ilustración 28. ¿Cómo es ahora el fraccionamiento? Fuente: Propia.

Ya habiendo recordado como era antes el fraccionamiento e identificando como es ahora, se continuó con imaginar e idealizar como nos gustaría que fuera el fraccionamiento. Por lo que, se realizó un mural con los niños, donde a través del dibujo representaron el “barrio ideal”; de igual manera, de forma escrita, los padres respondieron a la misma consulta. Por lo tanto, los resultados fueron de gran aporte a esta etapa de prediagnóstico, donde se logró empezar a detectar las áreas de posible mejora, así como, de igual manera, se aportaron distintas necesidades.

Por parte del enfoque de los niños, representan sus ideales con un barrio donde haya más escuelas, más lugares para salir a jugar, parques y jardines.



Ilustración 29. Elaboración de collage "El barrio de mis sueños" Fuente: Propia.



Ilustración 30. Collage equipo 1. Fuente: Propia.



Ilustración 31. Collage equipo 2. Fuente: Propia.

Por otra parte, los padres de familia respondieron que les gustaría que fuera un fraccionamiento “más limpio”, “más cooperativo y unido”, “con más cuidado y podado de áreas verdes”, “que haya más lugares con juegos recreativos”.

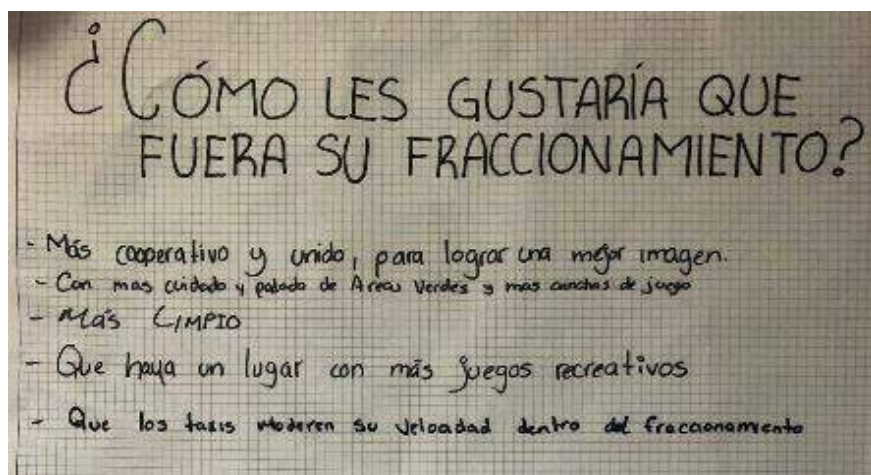


Ilustración 32. ¿Cómo les gustaría que fuera su Fraccionamiento? Fuente: Propia con resultados del taller.

Con el objetivo de generar una convivencia y participación de todos, se concluyó la serie de talleres como parte del prediagnóstico del proyecto con dos actividades más; por lo que, la primera actividad consistió en la elaboración de un mural participativo dentro de la nueva escuela primaria, como parte de una apropiación del espacio educativo y logrando mejorar visualmente el equipamiento.



Ilustración 33. Mural colaborativo. Fuente: Propia.

De igual manera, se realizó una donación de una planta por cada niño para sembrar dentro de los jardines de la escuela, ambas actividades se consideraron

como complemento a la apertura de la nueva escuela primaria y buscar mejorar la imagen, ya que se encontraba en total abandono y mal estado.



Ilustración 34. Donación de planta. Fuente: Propia con resultados del taller.

Por último, y como cierre de los talleres, se realizó una exposición de todos los trabajos realizados durante las actividades. Cabe mencionar que, la respuesta por parte de los padres de familia fue muy satisfactoria, puesto que, estaban agradecidos por el espacio y por el tiempo que se dedicó durante las semanas de talleres. Agregaron que estas actividades eran nuevas al fraccionamiento, que “nunca se había hecho algo similar” dentro del fraccionamiento y que les gustaría que hubiera más “actividades como estas”.



Ilustración 35. Exposición de resultados de los talleres. Fuente: Propia.

2.3.4. Conclusión

En pocas palabras, se concluyó esta etapa de prediagnóstico satisfactoriamente, ya que se cumplió con el objetivo principal para esta parte. Donde como primer acercamiento con la comunidad hubo una buena participación y demostración de interés por parte de los habitantes.

Se reconoce que las técnicas empleadas fueron aptas a los participantes, ya que en este caso la mayoría fueron niños, donde junto con el dibujo, creatividad y convivencia se lograron identificar las posibles áreas de mejora y puntos claves para realizar un diagnóstico más específico del área de estudio.

Por otra parte, tanto la comunicación como la organización fue buena, ya que se llevó a cabo mediante un grupo de WhatsApp donde las actividades se programaban y se les daba a conocer a los padres de familia lo que se iba a realizar cada semana, de igual manera se les compartía las fotografías de cada actividad para que los padres de familia que no podían acompañar a sus hijos vieron los resultados generados. Al finalizar con los talleres se decidió conservar el grupo como medio de comunicación para futuras actividades.



Ilustración 36. Medio de comunicación para los talleres de prediagnóstico. Fuente: Propia.

2.4. Diagnóstico: detección de áreas de mejora

Como parte de los resultados de la etapa de prediagnóstico, se comenzaron a detectar las posibles áreas de mejora. Por lo que, se consideró necesario agregar a la metodología de la IAP una serie de entrevistas semiestructuradas realizadas a los habitantes, donde se inició con un recorrido en campo, interviniendo a los habitantes que se encontraban afuera de sus casas realizando alguna actividad o simplemente conversando entre ellos; cabe mencionar, que las entrevistas fueron de respuesta libre, agregando un poco más de conversación con los habitantes en lugar de sólo recibir respuestas simples de preguntas; esto se plantea como primer paso a la etapa de diagnóstico y fortaleciendo las necesidades previstas en la etapa anterior.



Ilustración 37. Entrevistas a los habitantes. Fuente: Propia.

De manera que, la entrevista se estructuró en cinco temas relevantes para el proyecto, los cuales son provenientes del resultado de la investigación e intervenciones anteriores. Como resultado de las entrevistas realizadas a veinticinco personas fueron los siguientes:

2.4.1. Trayectoria

El objetivo de esta primera parte de la entrevista fue conocer la historia de cómo fue que llegaron a habitar en el fraccionamiento y cuántos años tenían viviendo en él. Por lo que, a través de la entrevista se conversó con algunos

habitantes preguntándoles cómo fue que llegaron a vivir en el fraccionamiento y cuáles fueron sus principales causas de elegir esta opción de vivienda. Por otra parte, es importante resaltar que esta estrategia de acumulación de saberes y vivencias conforman de la metodología seleccionada para el presente proyecto, sumando el proceso de la IAP y coproducción, permite ejercer estas conversaciones como un medio de intercambio mutuo de información, y, sobre todo, hace a los habitantes parte de la investigación, ya que, por los resultados obtenidos son base en la siguiente etapa.

Sumando a lo anterior, como resultado se obtuvo que la mayoría de las personas llevan más de 5 años habitando en el fraccionamiento, por lo que se puede asumir que son personas adaptadas y estables dentro de este, del mismo modo, se conoció que la principal razón de habitar en el fraccionamiento es el adquirir un patrimonio, en este caso de vivienda por el medio más factible como es el crédito de INFONAVIT; así mismo, otra pequeña parte de las personas eligieron su vivienda por la ubicación y cercanía a sus trabajos, por lo que no todos los habitantes se sienten excluidos de la ciudad o lejos de sus centros de trabajo, escuela o recreación como se tenía pensado al inicio de la investigación.

2.4.2. Servicios públicos y equipamiento: agua potable, basura, drenaje, alumbrado y áreas verdes

Una vez conversando y conociendo la historia de habitar en el fraccionamiento se contempló la información obtenida en el primer capítulo, los resultados obtenidos previamente en los talleres y lo observado en las redes sociales como páginas de Facebook y blogs de noticias para conversar con los habitantes sobre cómo consideraban la eficiencia de los servicios básicos y equipamiento con el que cuenta el fraccionamiento.

Por lo tanto, los resultados arrojaron que, de los servicios públicos, el alumbrado público es el que más resalta como servicio ineficiente, ya que las personas discuten que no es un servicio eficientemente constante y que la mayoría de las veces las calles están totalmente oscuras y esto conlleva a la inseguridad o

a practicar actividades ilícitas (asaltos, vandalismo y acosos). Otro de los servicios que tuvo relevancia por parte de los habitantes fue el servicio de drenaje sanitario, ya que todos coincidieron que en la entrada principal al fraccionamiento hay pequeñas estancaciones, huele mal y en lluvias se inunda, lo que vuelve más difícil el acceso a todos los habitantes. En cuestión de áreas verdes los habitantes identificaron que les hace falta mantenimiento y sobre todo respetar las áreas designadas como área verde, ya que muchas personas dañan y secan los jardines al poner sus negocios por toda el área de la avenida principal, y, en consecuencia, de esas áreas verdes ya no quedan nada.



Ilustración 38. Alumbrado público y áreas verdes en la avenida perimetral del fraccionamiento. Fuente: Propia.

2.4.3. Uso de la vivienda: habitabilidad

En este punto de la entrevista se buscó explorar de qué manera las familias habitan su vivienda, de acuerdo con sus necesidades o costumbres; dado a que en los transectos exploratorios y resultados reflejados en la tercera escala (fraccionamiento) de la caracterización del territorio se observó que algunas de las viviendas han sido modificadas para ofrecer algún servicio comercial o habitacional.

Por lo que como resultado se obtuvo que la mayoría de las personas habitan normalmente su vivienda y otra parte de los habitantes usa su vivienda para generar

ingresos practicando el comercio dentro de sus casas o en su frente, los cuales principalmente se encuentran: comida rápida, bazar, tienda de abarrotes y lavanderías. De igual manera, existe una población de habitantes que rentan sus viviendas en temporadas vacacionales, a través de plataformas de alquiler (Airbnb y Facebook), esto como conveniencia para generar ingresos extras, saliéndose de sus casas durante esas temporadas y yéndose a habitar a casas de sus familiares; sin embargo, existe una pequeña parte de la población que solo adquiere las viviendas y se dedican a rentarlas todo el año.



Ilustración 39. Comercios en viviendas. Fuente: Facebook.

2.4.4. Riesgos

Aun teniendo en cuenta que el tipo de suelo que se encuentra asentado el fraccionamiento es lagunar con presencia de inundaciones ante lluvias y huracanes, los habitantes consideran que no se encuentran en zona o situación de algún riesgo, ya que piensan que, comparados con otras zonas, el fraccionamiento no presenta ningún riesgo. Sin embargo, la mayoría solo resalta que al presentarse las lluvias la avenida principal del fraccionamiento y las avenidas conectoras al acceso al fraccionamiento son las que se inundan y causan problemas de movilidad.



Ilustración 40. Inundación durante las lluvias en la Avenida principal. Fuente: Propia.

2.4.5. Convivencia: formas de relación y encuentros

El objetivo principal de esta parte fue conocer cuán común era la relación vecinal y cuáles eran sus formas de encuentros, ya que de igual manera que los temas anteriores, durante los transectos exploratorios se observó muy poca interacción entre los habitantes, donde su espacio principal de comunicación es una página de Facebook y grupos de WhatsApp.

Por lo que, en esta última parte de la entrevista, se conversó con los participantes identificando cuáles eran las actividades más practicadas dentro del fraccionamiento como distracción o recreación. Lo que resultó que, la convivencia entre vecinos es carente y su forma de encuentro más habitual es el salir a caminar y jugar con los niños del mismo condominio o casas cercanas; otra pequeña parte de los habitantes, practican actividades de acondicionamiento físico como correr o crossfit.



Ilustración 41. Actividades de acondicionamiento físico. Fuente: Entrenamiento Cápsula.

Resultados preliminares

En conclusión, los resultados obtenidos de las entrevistas como primera actividad en la etapa de diagnóstico han sido de gran aporte y avance al proyecto; ya que, se logró identificar las principales áreas a tratar en la siguiente actividad de diagnóstico, donde se concreta las principales problemáticas y posteriormente proponer posibles soluciones factibles. Estas áreas potenciales fueron: el servicio público de alumbrado, espacios colectivos y mantenimiento.

Sin embargo, fue interesante conocer los diferentes puntos de vista de cada persona y como rompieron con algunos supuestos que se tenían al principio de la investigación; como por ejemplo, para muchos habitantes el adquirir una vivienda como patrimonio u objetivo de vida es de gran valor, y aún más, si es accesible con sus lugares de trabajo y educación familiar; otra parte relevante fue el tema de riesgos, ya que la mayoría de los habitantes no consideraron el fraccionamiento como un área de riesgos, aunque muchos de ellos tengan el conocimiento de que se encuentra asentado en suelos lagunares y de inundación.

2.4.6. Detección de áreas de mejora

Como segunda actividad en la parte de diagnóstico del proyecto, se analizó a fondo los temas relevantes (servicios públicos, organización y recreación vecinal) a través de un taller participativo realizado con habitantes del fraccionamiento. Con el objetivo de presentar los resultados obtenidos en las intervenciones anteriores y posteriormente analizar las causas y consecuencias de las presentes problemáticas. Por último, se realizó un “ranking” de las problemáticas a tratar, evaluando su factibilidad.



Ilustración 42. Taller de diagnóstico. Fuente: Propia.

El taller consistió en presentar una lámina en el centro de la mesa, con una tabla que se estructuraba de la siguiente manera: en la primera columna se plantearon los principales problemas que presenta el fraccionamiento, presentando los obtenidos de la etapa de prediagnóstico y las entrevistas (color negro); posteriormente, en esta misma columna se fueron agregando problemáticas propuestas por los participantes del taller (color naranja); en la segunda columna se identificarían las causas de estas problemáticas, y por último se presentaron las consecuencias que se generan debido a estas problemáticas.

	PROBLEMAS	CAUSAS	CONSECUENCIAS
SERVICIOS PUBLICOS Y EQUIPAMIENTO	▪ Alumbrado publico	▪ Falta de mantenimiento	▪ Inseguridad, calles solitarias, menos transito vial.
	▪ Espacios colectivos y mantenimiento	▪ Planeación del fraccionamiento, falta de agua para riego, área de comercio.	▪ Reducción de áreas verdes, accidentes en calles, mala imagen del fraccionamiento, carencia de convivencia.
	▪ Servicios costosos	▪ Fraccionamiento no municipalizado, convenios de accesibilidad.	▪ Abandono de vivienda, insuficiencia de servicios.
SOCIAL	▪ Deterioro del espacio	▪ Invasión de áreas verdes, malas costumbres, incumplimiento de reglamento.	▪ Minusvalía de la propiedad, deterioro de la armonía ambiental.
	▪ Falta de interés social	▪ Desinterés, falta de tiempo y atención, apropiación del espacio.	▪ Abandono de vivienda, Marginación.
	▪ Falta de educación vial	▪ Incumplimiento del reglamento vial.	▪ Accidentes.

Tabla 4. Resultados del taller de diagnóstico. Fuente: Propia.

Una vez completada la tabla y dado a los resultados obtenidos, se clasificaron las problemáticas en dos grupos, el primero de “servicios públicos y equipamiento” y el segundo lo “social”.

El primer grupo (servicios públicos y equipamiento) incluye los problemas de alumbrado público, espacios colectivos, mantenimiento y los servicios costosos. Las causas más relevantes de este grupo fueron: falta de organización vecinal, falta de constante mantenimiento de alumbrado público y áreas verdes, lo cual ha generado consecuencias como inseguridad, mala imagen, ineficiencia de servicios y abandono de vivienda.

El segundo grupo (social) se conforma de las problemáticas del deterioro del espacio, falta de interés social y educación vial. Donde surgieron como principales causas la carencia de participación de los habitantes, incumplimiento del reglamento, desinterés y falta de apropiación del espacio; lo que a su vez ha traído consecuencias como inconformidades vecinales, carencia de armonía y convivencia vecinal.

Posteriormente, se enlistan las problemáticas que se podrían empezar a tomar acción, tomando en cuenta su factibilidad en cuestiones: económicas, accesibles en

tiempos y personal adecuado; por lo que quedo de la siguiente manera: alumbrado público, espacios colectivos y mantenimiento y falta de interés social.

Resultados del diagnóstico

En conclusión, se generó un encuentro de discusión y análisis por parte de los habitantes sobre el estado actual del fraccionamiento, se cuestionan cuáles son las causas de las problemáticas presentes y las consecuencias que se han generado; de igual manera, se discutió el impacto que ha tenido estas series de situaciones en la calidad de vida de los habitantes desde diferentes experiencias.

2.5. Planeación: diseño de estrategias de mejoramiento barrial con enfoque participativo

Una vez analizando las principales problemáticas, causas y consecuencias presentes en el fraccionamiento, se priorizaron las problemáticas a través de un taller participativo de planeación con los habitantes del fraccionamiento. Para esto se realizó un *ranking*, el cual se derivó de identificar las problemáticas que se relacionan con las demás de acuerdo con sus causas de origen, después de analizar la factibilidad de resolverlas, por lo que resultó la priorización de la siguiente manera: 1) Falta de interés social, 2) Espacios colectivos y mantenimiento y 3) Alumbrado público.

Teniendo nuestros tres principales temas a tratar, de manera participativa se propusieron posibles soluciones a cada problema, a través de post its en una lámina de papel bond, cada uno escribía en una nota las posibles soluciones observando al mismo tiempo la lámina donde se especificaron las problemáticas. Por lo tanto, en el primer tema de la falta de interés social, se propuso el fomentar y realizar actividades dinámicas participativas, como puede ser zumba, aerobics y/o rodadas masivas, de igual manera fomentar la participación de los habitantes locales y foráneos proporcionando sus intereses, quejas y sugerencias para el bien común del fraccionamiento a través de un buzón. En el segundo tema de espacios colectivos y mantenimiento, se propuso realizar periódicamente brigadas de conservación y limpieza dentro del fraccionamiento, gestionar recursos para pintura

y equipamiento de la nueva escuela primaria y la cancha de usos múltiples, realizar una actividad de conciencia y preservación ambiental, incluir cestos de basura en las calles principales del fraccionamiento, y por último se propuso establecer una cuota fija que sea accesible a los habitantes por condominio para poder realizar lo propuesto. Por último, en la problemática del servicio de alumbrado público, se propuso realizar una reunión para presentar la propuesta y analizar en conjunto cuáles han sido las consecuencias de la ineficiencia de este servicio ante el comité administrativo para posteriormente llegar a un acuerdo y resolver la problemática.

2.5.1. Matriz de acción

Ya habiendo realizado la priorización de las problemáticas actuales de acuerdo con su factibilidad, de igual manera en el mismo día de taller, se realizó el listado detallado de las posibles soluciones; por lo que, de manera participativa junto con los habitantes se priorizaron las actividades a realizar conforme a los recursos contables en la actualidad. Por lo cual, las estrategias de mejoramiento barrial se iniciarán con atacar las problemáticas de la falta de interés social y los espacios colectivos y mantenimiento. Se comenzará con enfrentar la problemática de la falta de interés social, la cual, se sumaron un grupo de jugadores de basquetbol, donde se les propuso que pudieran hacer uso de la cancha con responsabilidad, por lo que, se llegó a un acuerdo de que ellos realizarían la limpieza constante de los alrededores de la cancha, y se les respetaría un horario exclusivo de uso de la cancha; así mismo, se contribuye a la segunda problemática de “espacios colectivos y mantenimiento”.

Por consiguiente, se comenzó con planear con el comité de padres de familia de la escuela primaria un “Cine para todos”, el cual se proyectará aproximadamente una o dos veces al mes una película para niños y jóvenes para generar un ambiente de convivencia y recreación con todos los niños y familias del fraccionamiento. De igual manera, aportando al tema de la falta de interés social, se encuentra en planeación una rodada masiva, donde los niños y familias del fraccionamiento podrán ser partícipes con bicicletas, patines, patinetas, patín del diablo y triciclos;

esto para fomentar el deporte y movimiento de recreación dentro del fraccionamiento, de igual manera de tener un espacio del día para rodar libremente por las calles del fraccionamiento de una manera responsable, y buscando respeto y precaución de los autos en movimiento.

Problemáticas	Acciones ¿Qué podemos hacer?	Actores y aliados ¿Quiénes participaran?
Falta de interés social	"Cine para todos"	Niños y familias del fraccionamiento.
	Rodada masiva	Niños, deportistas y familias del fraccionamiento.
	Clases de zumba y/o yoga	Habitantes mujeres del fraccionamiento.
	Partidos de basquetbol	Jóvenes y deportistas del fraccionamiento
Espacios colectivos y mantenimiento	Brigada de limpieza.	Habitantes del fraccionamiento y jugadores de basquetbol.

Tabla 5. Matriz de acción. Fuente: Propia con resultados del taller de planeación.

2.5.2. Efectos esperados

Por último, se concluyó de igual manera en el taller de planeación con una actividad de visualización al futuro, donde los participantes lograron definir cómo sería el fraccionamiento si todas las propuestas anteriormente presentadas se realizaran con éxito. Entonces, fue así como, para el primer tema de la falta de interés social se visualiza un fraccionamiento dinámico, participativo, donde se haya actividades recreativas que realizar frecuentemente, con un crecimiento de relación y convivencia vecinal.

En el segundo tema de espacios colectivos y mantenimiento, una vez llevadas a cabo las propuestas y solucionando las problemáticas, sería un fraccionamiento limpio, de calidad educativa y recreativa, con sus áreas verdes en buen estado y tendría una mejor apariencia visual y ordenada.

Por último, el servicio de alumbrado público se visualiza que, una vez teniendo esa reunión y llegando a un acuerdo donde se logrará solucionar el alumbrado, el

fraccionamiento sería seguro de transitar por las noches, con más personas caminando por las calles y con menos accidentes e inseguridades.



2.6 Implementación

Dado a las estrategias anteriormente planteadas, como primera actividad durante el tiempo permitido a plantear este punto, se realizaron partidos de basquetbol con un grupo de jóvenes, los cuales, se llegó a un acuerdo de la disposición de la cancha exclusivamente para ellos los jueves de 6:30 p.m. a 7:30 p.m.; el acuerdo consistió en que ellos se encargarían de la limpieza y mejoramiento de los alrededores de la cancha, ya que esta se encontraba sin mantenimiento.



Ilustración 43. Equipo de basquetbol. Fuente: Propia.

CONCLUSIONES

Discusión

El desarrollo sustentable ha generado controversia durante este nuevo siglo, siendo un concepto innovador que busca la conciliación entre la triada: medio ambiente (naturaleza), equilibrio social y económico. Dado a esta visión, se ha creado una adhesión a estos tres factores, que, hoy en día, son en su mayoría necesarios para todos los proyectos socioambientales.

Es decir, por causa de distintos desafíos globales se ha tenido que contemplar el desarrollo sustentable como parte del eje social principal del generar igualdad de oportunidades a todas las personas sin importar su posición social, aplicando en su totalidad los derechos humanos y al mismo tiempo practicando las distintas estrategias de la mano con el medio ambiente. A partir de ello, han surgido distintas guías y programas con cumplir con ciertos objetivos para la radicación de las problemáticas socioambientales (vivienda, pobreza, alimentación, medio ambiente, etc.) en la actualidad.

Por otra parte, en el tema de la vivienda social en México se ha considerado un proyecto socioambiental como parte de la contribución del desarrollo sustentable; en la actualidad, los seres humanos tienen derecho a una vivienda digna (asentada en territorios adecuados, dentro de un espacio seguro) y asequible (accesible económicamente a las personas). Dentro de este desafío que atiende a una necesidad básica de los seres humanos (habitabilidad), muchas veces no se relaciona el tema social y ambiental, ya que, por las dificultades de atender la demanda habitacional, no se considera muchas veces el contexto ambiental, dañando e invadiendo áreas no aptas al crecimiento urbano; por último, la economía de la mayoría de los trabajadores se ve afectada cuando se habla en adquirir una vivienda digna como patrimonio.

A pesar de que el tema de vivienda digna y asentamientos humanos funcionales ha sido un gran desafío en las últimas décadas, ha habido casos de éxito, por ejemplo “La quinta Monroy” en Chile (ganadora de Premio Pritzker, 2016); de igual manera, se han creado programas emergentes de vivienda en México, a

través de la SEDATU, proporcionando espacios recreativos y culturales en los asentamientos humanos carentes de estos; del mismo modo, INFONAVIT ha generado programas de convivencia vecinal a través de actividades deportivas y culturales con los habitantes, y el mejoramiento visual del barrio recuperando las jardineras y pintando fachadas de los edificios de viviendas.

Por lo que, últimamente han surgido preocupaciones por las agendas internacionales, ONG 's, instituciones gubernamentales o no, de igual manera se han creado nuevas políticas públicas en torno al tema de habitabilidad, ya que los estragos de la búsqueda del desarrollo han salido a la conversación.

Por otra parte, es importante reconocer que para todo proyecto, meta y objetivo; requiere de una planeación, ya sea para ordenar las ideas, programar tiempos, enlistar acciones, etc. Sin embargo, aún se puede generar mejores resultados a través de las estrategias a utilizar; para ello, se requiere tener claro el enfoque del proyecto, observar la situación, conocer el territorio e identificar que acciones de acuerdo con las necesidades adecuadas.

El proyecto se considera un proyecto socio ambiental ya que atiende distintas necesidades básicas del ser humano que impacta directamente a la calidad de vida, en este caso, de los habitantes del fraccionamiento. De tal forma que, se considera en su mayoría un proyecto social con un impacto ambiental, ya que el objetivo principal se logrará directamente con la participación de los habitantes; buscando una mejor organización, convivencia vecinal para generar un mejor barrio, y apropiación del espacio para la conservación del medio ambiente.

Por último, cabe mencionar que, ningún proyecto es malo por sus resultados obtenidos, toda planeación estratégica desarrollada, sea cual sea sus hallazgos, ya sea fracaso o éxito, sigue siendo parte del resultado. Del mismo modo, la metodología empleada a este proyecto (investigación acción participativa) comparte la visión de que lo más importante es que exista una retroalimentación y aprendizaje de las estrategias empleadas, para así conocer y replantear la planeación estratégica para lograr resultados diferentes.

Conclusión

¿Qué tanto influye el entorno físico en el desarrollo social y personal de los seres humanos? ¿Qué rol juega la “vivienda” y su contexto día a día en la vida de sus habitantes?

Muy poco se discute el tema de la vivienda visto desde esta perspectiva de habitabilidad, últimamente la preocupación principal ha sido en ofrecer un lugar digno donde habitar, pero ¿Qué debería contener ese espacio para considerarse digno?, ¿Qué características, prácticas y relaciones hacen una vida digna? Dado a lo anteriormente analizado en el proyecto, donde esta búsqueda implacable de generar alternativas de habitabilidad junto con el crecimiento acelerado de las ciudades y la fracturada economía del país se ha visto envuelto en habitar en territorios inestables social y ambientalmente, por lo que no es exactamente el concepto “digno” en lo que se ha tenido como referente en cuestión de habitabilidad y desarrollo de las personas.

¿Sera tal vez, que la carencia y por consecuente la costumbre ha segado del encasillamiento en el que se ha vivido? ¿Por qué solo damos por hecho este derecho con tener un techo bajo la cabeza y un lugar donde descansar? Han sido estas interrogantes parte de las bases de este proyecto, donde se cuestiona y analiza la importancia de la vivienda y su contexto inmediato como parte fundamental en el desarrollo de los habitantes. De igual manera, poder identificar como impactan las practicas que forman parte de nuestro día a día; si nuestra calidad de vida (salud, sociabilidad, descanso, recreación, etc.) se ve afectada por este entorno y contexto en el que nos desenvolvemos como “hogar” o “el lugar donde vivo”. Se espera, que en esta investigación y proyecto el lector sea capaz de cuestionar su situación actual en tema de habitabilidad, donde logre comparar y relacionar su visión antes y después de leer la presente investigación.

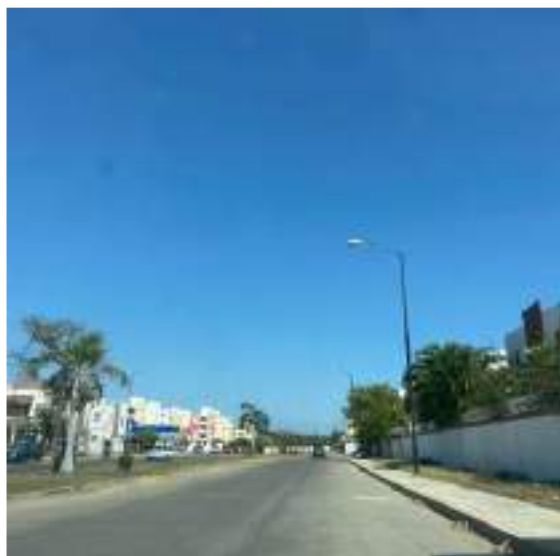
Bibliografía

- Allen, Adriana. (2003). *La interfase periurbana como escenario de cambio y acción hacia la sustentabilidad del desarrollo*. Cuadernos del Cendes. ISSN 2443-468X.
- Aliste, Enrique, Urquiza, Anahí. (2010). *Medio ambiente y sociedad: conceptos, metodologías y experiencias desde las ciencias sociales y humanas*. Ril editores.
- Castellanos Meza, C., Palacios Ortega, R., Marcela, M. C., & García, M. (n.d.). *La expansión territorial de acapulco y el uso inadecuado del suelo, derivado de las políticas de planeación urbana*.
- Colmenares, A. (2012). *Investigación acción-participativa: una metodología integradora del conocimiento y la acción*. *Voces y Silencios: Revista Latinoamericana de Educación*, Vol. 3, No. 1, 102-115 ISSN: 2215-8421.
- Fainstein, Susana. (2013). *Planificación, Justicia y Ciudad*. Tribuna. NS06.
- Forni, F. H. (2004). *Formulación y evaluación de proyectos de acción social*. Instituto de Investigación en Ciencias Sociales. Universidad del Salvador.
- Franck D., Stephane, Perez, B., Leonel. (2009). *Más que una suma de casas. La unidad vecinal San Pedro de Coronel*. Fondecyt 1080566: Transformaciones del concepción Metropolitano: estudio de las formas de crecimiento urbano a través de los grandes conjuntos residenciales 1992-2006.
- Girola, M. Florencia. (2007). *Procesos de apropiación del espacio y sociabilidad vecinal en un gran conjunto urbano situado en la ciudad de Buenos Aires*. *Anthropologica/años XXV*.pp. 131-155.
- González, J., Reyes, M., Torres, G. (2015). *Identificación del riesgo de inundación en zonas vulnerables del Polígono La Sabana-Llano Largo del municipio de Acapulco, Gro.* *Revista Iberoamericana de Ciencias*. ISSN 2334-2501.
- Greene, M., & Mora, R. (2020). *Hábitat residencial*.
www.edicionesarq.cl/Revistaarqrevista@edicionesarq.clwww.scielo.cl/arq.htm
- Hernández, Gustavo, Velásquez, Sergio. (2014). *Vivienda y calidad de vida. Medición del hábitat social en el México occidental*. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. Bitácora 24 (1) 2014:149-200).
- Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. (2009). *Anexo 2. Modelo de organización vecinal Infonavit y su estrategia de intervención*.
- Jacobs, Jane (1961). *Muerte y vida en las grandes ciudades*. Capitán Swing Libros, S.L.
- Justiniano González, M. R. G. T. (n.d.). *Identificación del riesgo de inundación en zonas vulnerables del polígono llano largo*.

- Leal Iga, J. (2012). *Política de Vivienda Social & México Innovaciones de Negocios The policy of social housing in México from the government functional perspective*. 9(18), 341–365.
- Navarro H., Victoria E., Calderón G., Rocío. (2014). *Espacios habitacionales, dinámicas sociales y calidad de vida*. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo. ISSN 2007-7467.
- ONU Hábitat. (2018). *VIVIENDA*.
- ONU-Hábitat. (2020). *La Nueva Agenda Urbana ilustrada*. ONU-Hábitat.
- Salazar B., Sergio. (2015). *La Coproducción del hábitat y la participación en los asentamientos informales: hacia una gestión flexible*. Universidad Autónoma de Nuevo León.
- SEDATU. (2018). *Programa Sectorial 2020-2024_baja*.
- Secretaria de Desarrollo Agrario, T. y urbano. (n.d.). *Programa de mejoramiento urbano acapulco*.
- Torres, Oscar. (2015). *Las transformaciones territoriales y el suelo urbano en la zona diamante de Acapulco*. Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad (PUEC). Universidad Autónoma de México.
- Valentina Delgado Sánchez, A. (2011). *Instituto tecnológico y de estudios superiores de Monterrey escuela de graduados en administración y política públicas, campus ciudad de México*.
- Watson, V. (2014). Co-production and collaboration in planning - The difference. *Planning Theory and Practice*, 15(1), 62–76.
<https://doi.org/10.1080/14649357.2013.866266>

Anexos

Fotografías durante los transectos exploratorios.





Cierran 3 horas la Cayaco-Puerto Marqués; no hay agua en Real del Palmar

📅 13 de mayo de 2022, 13:33



Habitantes del fraccionamiento Real del Palmar protestaron para exigir la municipalización

La finalidad es poder acceder a servicios de educación y otros más con los que no cuentan debido a la falta de cumplimiento de compromisos de el consorcio constructor con razón social ARA



Javier Tinoco Memije | El Sol de Acapulco

Javier Tinoco Memije | El Sol de Acapulco

Habitantes del fraccionamiento Real del Palmar, ubicado en la zona conurbada del puerto de Acapulco, protestaron para exigir la municipalización de dicho asentamiento con la finalidad de poder acceder a servicios de educación y otros más con los que no cuentan debido a la falta de cumplimiento de compromisos de el consorcio constructor con razón social ARA.

La mañana de este lunes, un grupo de vecinos bloqueó las oficinas de la mencionada empresa, así como los accesos a otras construcciones que llevan a cabo, para denunciar que no se ha cumplido con el otorgamiento de los servicios públicos como alumbrado y seguridad, lo cual afecta a quienes habitan en este sitio.

Por segundo día consecutivo habitantes del Real del Palmar realizan plantón

Cabe mencionar que también denunciaron que la constructora en mención está depositando de manera irregular escombros en el río de la Sabana



Javer Tinoco Memije | El Sol de Acapulco

Javer Tinoco Memije | El Sol de Acapulco

Por segundo día consecutivo, habitantes del fraccionamiento real del Palmar, ubicado en la zona conurbada de Acapulco, se plantaron en cuatro puntos distintos de construcción y venta de la empresa Casas ARA para exigir la entrega del mencionado lugar al gobierno municipal.

La mañana de éste martes un grupo de ciudadanos que representa a 150 propietarios afectados se volvieron a plantar en las oficinas de la mencionada empresa en Acapulco, con la finalidad de exigir la conclusión de las bardas perimetrales y la dotación de servicios de las cuales está encargada la mencionada Institución privada.

Fraccionamiento en temporadas de lluvias.



Rescate de la escuela primaria.





